



Distribución: general

Fecha: 3 de noviembre de 2017

Original: inglés

Tema 7 del programa

WFP/EB.2/2017/7-A/7

Asuntos operacionales

Para aprobación

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<http://executiveboard.wfp.org>).

Plan estratégico para Uganda (2018-2022)

| | |
|----------------------------|--|
| Duración | 1 de enero de 2018 – 31 de diciembre de 2022 |
| Costo total para el PMA | 1.236.043.556 dólares EE.UU. |
| Marcador de género y edad* | 2A |

* <https://www.humanitarianresponse.info/system/files/documents/files/gm-overview-en.pdf>.

Resumen

El presente plan estratégico para el país orienta la actuación del PMA en Uganda de 2018 a 2022 en apoyo a la labor que lleva a cabo el Gobierno para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2 y 17.

El PMA mantendrá su capacidad de intervención en casos de emergencia y apoyará al Gobierno a la hora de acoger al creciente número de refugiados, atender las causas de la inseguridad alimentaria y la malnutrición y mejorar el sistema de protección social. Para ello se hará hincapié en los efectos estratégicos que figuran a continuación:

- Efecto estratégico 1: Los refugiados y otras personas afectadas por crisis tienen acceso a alimentos nutritivos en períodos de crisis.
- Efecto estratégico 2: Las poblaciones aquejadas de inseguridad alimentaria en las zonas afectadas por crisis de origen climático tienen acceso a alimentos suficientes y nutritivos durante todo el año.
- Efecto estratégico 3: Para 2030, las tasas de malnutrición aguda y retraso del crecimiento entre los niños de 6 a 59 meses de edad en las zonas afectadas por la inseguridad alimentaria se han reducido de forma acorde con las metas nacionales.
- Efecto estratégico 4: Para 2030, los pequeños agricultores de las zonas seleccionadas, en especial las mujeres, tienen unos medios de subsistencia mejorados y resilientes.
- Efecto estratégico 5: Para 2030, las instituciones cuentan con mayor capacidad para coordinar y gestionar programas de seguridad alimentaria y nutrición y para responder a las crisis.
- Efecto estratégico 6: La comunidad de asistencia humanitaria en Uganda y los países vecinos tienen acceso, cuando es necesario, a servicios relacionados con la cadena de suministro que son eficientes en función de los costos.

Coordinadores del documento:

Sra. V. Guarnieri
Directora Regional
África Oriental y Central
Correo electrónico: valerie.guarnieri@wfp.org

Sr. E. Daloum
Director en el País
Correo electrónico: elkhidir.daloum@wfp.org

Se aumentará la autosuficiencia de los refugiados por medio de la asistencia alimentaria y la creación de oportunidades de subsistencia, en consonancia con el Marco de Respuesta Integral para los Refugiados y el Marco de Empoderamiento de la Población de Acogida y de Refugiados de conformidad con el programa gubernamental de transformación de los asentamientos, en el que se prevé una división a razón del 70 % y el 30 % entre las comunidades de refugiados y las comunidades de acogida para la elaboración de programas relacionados con los medios de subsistencia que beneficien a ambas partes, el fomento de la cohesión social en las zonas de acogida de refugiados y la promoción del desarrollo.

El PMA centrará sus actividades en la nutrición con miras a reducir el retraso del crecimiento a través de intervenciones que combatan la malnutrición crónica y aprovechará sus fortalezas en materia de análisis de la seguridad alimentaria y la vulnerabilidad y gestión de la cadena de suministro, así como su enfoque institucional proactivo de la asistencia, en apoyo de las políticas y actividades del Gobierno. El PMA abordará los problemas relacionados con el hambre a medida que vayan surgiendo, por ejemplo, en los contextos urbanos.

La asistencia del PMA implicará la ejecución directa a través del diseño y la programación conjuntos, la recopilación de datos empíricos, el intercambio de conocimientos, la mejora de las capacidades nacionales, las asociaciones y la cooperación Sur-Sur. La ejecución se basará en el análisis de las cuestiones de género y la protección, haciendo hincapié en las consultas a las comunidades y los beneficiarios.

Este plan estratégico para el país está en consonancia con la Visión 2040 de Uganda y el segundo Plan nacional de desarrollo, contribuye a los objetivos de la iniciativa Hambre Cero de Uganda, está integrado en el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo y contribuye al logro de los resultados estratégicos 1, 2, 3, 5 y 8.

Proyecto de decisión*

La Junta aprueba el plan estratégico para Uganda (2018-2022) (WFP/EB.2/2017/7-A/7), cuyo costo total para el PMA asciende a 1.236.043.556 dólares EE.UU.

* Se trata de un proyecto de decisión. Si desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento relativo a las decisiones y recomendaciones que se publica al finalizar el período de sesiones.

1. Análisis del país

1.1 Contexto nacional

1. Uganda es un país sin litoral de ingresos bajos, que ocupa el lugar 163 entre los 188 países clasificados en el Índice de Desarrollo Humano, el lugar 87 entre los 118 países clasificados según el Índice Global del Hambre y el lugar 121 de 159 países con arreglo al Índice de Desigualdad de Género. Tras 20 años de conflicto armado en el norte, en 2006 se restablecieron en buena medida la paz y la estabilidad. La población, en rápido crecimiento, se estima en 39 millones¹ y alcanzará los 100 millones para 2050; el 70 % de los ugandeses es menor de 24 años de edad². El conflicto en Burundi, la República Democrática del Congo y Sudán del Sur plantea desafíos para la consecución de las prioridades en materia de desarrollo. En 2017, Uganda es el tercer mayor país de acogida de refugiados, con 1 millón de refugiados que viven en asentamientos, la mayoría de ellos mujeres y niños³. Las zonas urbanas albergan actualmente al 20 % de la población⁴, y se prevé que para 2035 esta cifra será del 30 %⁵.

1.2 Progresos hacia el logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible 2

Progresos hacia el logro de las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible 2

2. Si bien Uganda ha alcanzado el Objetivo de Desarrollo del Milenio 1 y ha reducido el hambre de manera significativa, la situación en materia de seguridad alimentaria y nutrición era “grave” según el Índice Global del Hambre de 2016. A continuación, figuran algunos de los desafíos para la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 2.
3. *Acceso a los alimentos.* La pobreza limita el acceso de los hogares a una alimentación adecuada y nutritiva, en particular en las regiones septentrional y oriental, y las zonas urbanas suscitan preocupación⁶. La tasa de pobreza se redujo del 31 % en 2005/2006 al 19,7 % en 2012/2013, pero el rápido crecimiento de la población impide reducir el número de personas que viven en situación de pobreza. Muchas personas entran y salen de la pobreza cada año⁷: el 50,2 % vive en hogares encabezados por mujeres, y el 40,7 % en hogares encabezados por hombres. Las mujeres y los niños refugiados se enfrentan a desafíos particulares en lo que respecta al acceso a los alimentos⁸.
4. *Erradicación de la malnutrición.* El retraso del crecimiento, la insuficiencia ponderal y la emaciación se han reducido en los últimos cinco años, pero la tasa de desnutrición sigue siendo elevada. El retraso del crecimiento es del 27 % a escala nacional, pero del 33 % en Nilo Occidental, del 35 % en Karamoja y del 41 % en Tororo. El retraso del crecimiento afectaba a 1,8 millones de niños menores de 5 años en 2015/2016⁹. La emaciación es del 4 % a escala nacional, pero la prevalencia en Karamoja es del 10 %, con zonas en las que el 15 % superaba el umbral de emergencia durante la temporada de escasez. La tasa de anemia es del 53 % a escala nacional y del 68 % en Karamoja¹⁰. La situación nutricional en los asentamientos de refugiados varía: la tasa de retraso del crecimiento se sitúa entre el 7 % y el 40 %, la emaciación entre el 2 % y el 14 %, y la anemia entre el 26 % y el 72 %¹¹. Las dietas deficientes y los hábitos de

¹ Véase el enlace siguiente: <https://datos.bancomundial.org/pais/uganda>.

² Véase el enlace siguiente: <http://worldpopulationreview.com/countries/uganda-population/>.

³ Véase el enlace siguiente:

<http://reporting.unhcr.org/sites/default/files/UNHCR%20South%20Sudan%20Revised%20Supplementary%20Appeal%20Jan-Dec%202017%20--%20May%202017.pdf>.

⁴ Autoridad Nacional de Planificación de Uganda. 2017. *Towards Zero Hunger: A Strategic Review of Sustainable Development Goal 2 in Uganda*. Kampala (en adelante, ANP 2017).

⁵ Gobierno de Uganda. 2013. *National Urban Policy*.

⁶ Una media de cuatro de cada diez ugandeses no puede cumplir la ingesta diaria de alimentos requerida. Autoridad Nacional de Planificación. 2017. *Towards Zero Hunger: A Strategic Review of Sustainable Development Goal 2 in Uganda*.

⁷ Gobierno de Uganda. 2016. Tercer Fondo de acción social para Uganda septentrional.

⁸ ANP 2017.

⁹ Véase el enlace siguiente: <http://ghi.ifpri.org/countries/UGA/>.

¹⁰ Oficina de Estadística de Uganda. 2016. *Demographic and Health Survey*.

¹¹ Oficina del Primer Ministro/UNICEF/PMA/ACNUR. 2016. *Food Security and Nutrition Assessment*.

saneamiento e higiene inadecuados minan la salud, en particular entre los refugiados, con diferencias entre las mujeres, los hombres, las niñas y los niños.

5. *Productividad e ingresos de los pequeños productores.* La agricultura representa el 25 % del producto interno bruto y en ella trabaja el 77 % de la población adulta. La productividad de los pequeños productores es baja debido al acceso limitado a los servicios agrícolas y al crédito, así como a la dependencia de los métodos de producción tradicionales. Las tierras cultivadas por los agricultores en gran escala han aumentado en superficie desde la década de 1960, pero no así las tierras cultivadas por los pequeños productores. Las mujeres constituyen el 82 % de la mano de obra agrícola y producen el 80 % de los alimentos, pero por lo general no participan en las decisiones económicas¹². Una proporción significativa de las mujeres tiene una carga de trabajo que no pueden asumir, lo cual puede poner en peligro el cuidado y el bienestar de los niños y de otros miembros de la familia¹³. La inversión en tierras es limitada: la titularidad de la propiedad de la tierra es del 20 % a escala nacional, con una falta considerable de equilibrio de género¹⁴.
6. El Gobierno proporciona tierras de manera equitativa a mujeres y hombres refugiados, la mayoría de los cuales fueron previamente pequeños agricultores; los refugiados tienen el derecho a desplazarse y trabajar. La gran afluencia de refugiados de Sudán del Sur que llegó en 2016 y 2017 puso a prueba ese modelo, y el hecho de tener parcelas de menor tamaño en zonas menos productivas limita la capacidad de los refugiados de cultivar sus propios alimentos.
7. *Sistemas alimentarios sostenibles.* Uganda es el granero de África Oriental y un importante exportador de cereales, pero algunas zonas sufren escasez de alimentos y fluctuaciones estacionales de los precios que afectan gravemente a los hogares pobres. La gestión sostenible de las tierras es poco común, en particular entre las agricultoras, lo cual limita los rendimientos de los cultivos¹⁵. Los pequeños agricultores pierden hasta el 30 % de su producción después de las cosechas debido a las plagas, la humedad y el moho. No hay una reserva estratégica de cereales, y la mayoría de los agricultores vende sus productos durante la cosecha, cuando los precios están en el nivel más bajo; el 80 % de los alimentos se vende en mercados informales, donde resulta difícil hacer cumplir las normas en materia de inocuidad de los alimentos.

Entorno macroeconómico

8. El crecimiento económico se redujo al 4,5 % en los cinco años previos a las elecciones de 2016, como consecuencia de las condiciones meteorológicas adversas, los conflictos en los países vecinos y las limitaciones de crédito, que tuvieron diferentes efectos en las vidas de mujeres, hombres, niñas y niños. Se prevé la aceleración del crecimiento a medida que se ejecuten los grandes proyectos de infraestructuras del sector público¹⁶.

Vínculos intersectoriales

9. La matrícula escolar aumentó de 2,5 millones en 1997 a 8,7 millones en 2014, en parte como resultado de la puesta en marcha de la educación primaria gratuita. La tasa neta de matrícula es del 95,9 % en el caso de los niños y del 92,7 % en el de las niñas. Los programas de desarrollo profesional y las reformas educativas han generado un aumento en el número de maestros cualificados y han mejorado el entorno de aprendizaje, pero es preciso hacer más al respecto.
10. La mortalidad entre los niños menores de 5 años disminuyó de 116 por cada 1.000 nacidos vivos en 2002 a 64 por cada 1.000 nacidos vivos en 2016, pero la tasa sigue siendo el doble de la meta de los ODS¹⁷. La mortalidad materna fue de una media de 368 por cada 100.000 nacidos vivos entre 2009 y 2016, cinco veces mayor que la meta de los ODS¹⁸. En 2016, el 55 % de los niños

¹² ANP 2017.

¹³ Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias (IFPRI). 2012. *The Women's Empowerment in Agriculture Index*. Documento de Discusión 01240.

¹⁴ ANP 2017.

¹⁵ *Ibíd.*

¹⁶ Véase el enlace siguiente: <http://www.worldbank.org/en/country/uganda/overview>.

¹⁷ Oficina de Estadística de Uganda. 2016. *Demographic and Health Survey*. La meta del ODS es de 25 muertes por cada 1.000 nacidos vivos.

¹⁸ *Ibíd.* La meta del ODS es de 70 muertes por cada 100.000 nacidos vivos.

de 12 a 23 meses de edad recibió todas las vacunas básicas¹⁹. La malaria entre los niños menores de 5 años era del 30 % en 2016, y el porcentaje era más elevado entre las personas que viven en situación de pobreza²⁰. Entre las niñas, el 46 % contrae matrimonio y el 39 % da a luz antes de cumplir los 18 años de edad²¹. La prevalencia nacional del VIH es del 7,3 %, la décima tasa más alta del mundo.

1.3 Carencias y desafíos relacionados con el hambre

11. En el examen estratégico de la iniciativa Hambre Cero de Uganda se dio prioridad a los aspectos que figuran a continuación^{22, 23}:
 - i) Dieta inadecuada. Los ugandeses consumen 400 kilocalorías menos de las que necesitan por día. Los hogares tienen acceso a una mayor variedad de alimentos que antes, pero en 2015/2016 las puntuaciones relativas a la diversidad de la dieta en las zonas rurales y urbanas eran inferiores a la media recomendada²⁴.
 - ii) Cambio climático. La resiliencia a las crisis y la variabilidad del clima es débil, y las capacidades para hacer frente a los períodos de escasez de alimentos no son ni sistemáticas ni sostenibles. El Gobierno no almacena alimentos para casos de emergencia.
 - iii) Hambre en las escuelas. Uno de cada tres escolares no consume ningún alimento durante la jornada escolar, y no existe ninguna estrategia nacional que aborde esta cuestión.
 - iv) Malnutrición infantil. Los niveles de malnutrición son elevados y varían en todo el país; la financiación pública es insuficiente para hacer frente al problema; las intervenciones actuales no coordinadas y en pequeña escala no son sostenibles.
 - v) Crecimiento demográfico, propiedad privada y urbanización. La población es joven y crece a un ritmo del 3 % anual, superando el crecimiento agrícola, que ha sido del 2 % durante una década²⁵. Pocas personas son propietarias de la tierra que trabajan y la rápida urbanización está llevando a que un mayor número de personas vivan en asentamientos irregulares —donde los servicios sociales son limitados y las condiciones de saneamiento deficientes— y sean vulnerables a las crisis de ingresos y precios de los alimentos.
 - vi) Desigualdad. Existen diferencias importantes en materia de seguridad alimentaria y nutricional entre las mujeres, los hombres, los niños y las niñas, los ancianos y los jóvenes y entre las distintas regiones. La falta de datos desglosados obstaculiza la determinación de las causas subyacentes y la formulación de las intervenciones adecuadas.
 - vii) Aplicación de las políticas. La aplicación irregular de las políticas y sistemas y la falta de programación coordinada se ven exacerbadas por la falta de capacidades, especialmente a nivel subnacional. Las políticas y los sistemas vigentes no definen las funciones del sector privado ni de las organizaciones de la sociedad civil.
 - viii) Medición de los avances hacia la erradicación del hambre. En las encuestas nacionales no se recopila toda la información necesaria para hacer el seguimiento de las metas del ODS 2, especialmente las metas 4 y 5.

¹⁹ *Ibíd.*

²⁰ *Ibíd.*

²¹ Gobierno de Uganda. 2016. The National Strategy to End Child Marriage and Teenage Pregnancy 2014/2015-2019/2020.

²² ANP 2017.

²³ En el examen estratégico los datos no están desglosados por sexo o edad.

²⁴ No se recabaron datos, desglosados respecto de las mujeres y los niños, sobre las puntuaciones relativas a la diversidad alimentaria durante el examen de la iniciativa Hambre Cero.

²⁵ ANP 2017.

1.4 Prioridades para el país

Prioridades establecidas por el Gobierno

12. En la Visión 2040, que está en consonancia con la Agenda 2063 de la Unión Africana, se establece el objetivo de que Uganda acceda al grupo de países de ingresos medianos bajos para 2032 y al de países de ingresos medianos altos dentro de 20 años. El segundo Plan nacional de desarrollo (2015/2016-2019/2020) (PND 2) prevé lograr una economía competitiva, la igualdad de género, un índice de empleo elevado y un crecimiento inclusivo²⁶. Entre los sectores prioritarios en materia de inversión se incluyen la agricultura, el turismo, los minerales, la infraestructura y el desarrollo del capital humano con efectos equitativos en relación con la edad, el género y la localidad. El PND 2 incluye un programa de transformación de los asentamientos para las zonas de acogida de refugiados, que integre a los refugiados en la planificación del desarrollo y se centre en las necesidades de las comunidades de acogida.
13. El tercer Fondo de acción social para Uganda septentrional se centra en tres componentes de desarrollo: apoyo a los medios de subsistencia, reparación de la infraestructura comunitaria y desarrollo de las capacidades institucionales. En relación con los agricultores, el Gobierno promueve el acceso a servicios sociales y de infraestructura a través de asociaciones entre los sectores público y privado, la tecnología a través de servicios de extensión agrícola y el acceso al crédito.

Prioridades establecidas por las Naciones Unidas y otros asociados

14. El Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) de Uganda para 2016-2020 está en consonancia con la Visión 2040 y el PND 2. Uganda es un país piloto del Marco de Respuesta Integral para los Refugiados, que abarca el ciclo que va desde el desplazamiento hasta la adopción de soluciones duraderas. El crédito y las subvenciones del Banco Mundial en Uganda se asignan fundamentalmente a las mejoras en la infraestructura, la agricultura, el agua, la salud, la educación y la protección social.
15. Los programas bilaterales de desarrollo ejecutados a través del Gobierno, las organizaciones no gubernamentales (ONG) y los organismos de las Naciones Unidas se centran en la educación, la salud, el transporte, la seguridad alimentaria, la agricultura, la sociedad civil, la gobernanza, la energía, el agua, el saneamiento y la salubridad, la democracia, los derechos humanos y el crecimiento económico. Entre las cuestiones intersectoriales se encuentran la igualdad de género, el empoderamiento de las mujeres, los derechos de los niños, el cambio climático y el VIH/sida.

2. Implicaciones estratégicas para el PMA

2.1 Experiencia del PMA y enseñanzas extraídas

16. El PMA proporciona asistencia alimentaria desde 1964. En las evaluaciones efectuadas en los últimos cinco años se ha determinado que el enfoque del PMA era pertinente y se ajustaba a las prioridades nacionales, pero el Programa no medía los progresos a nivel de los efectos, no abordaba de manera adecuada las cuestiones de género y edad²⁷ ni establecía estrategias de transición y retirada claras²⁸.
17. En 2013, el PMA, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Instituto Internacional de Investigaciones sobre Políticas Alimentarias (IFPRI) evaluaron los efectos de proporcionar asistencia alimentaria a los niños de 3 a 5 años de edad en centros de desarrollo del niño en la primera infancia en Karamoja²⁹, y determinaron que una combinación de transferencias de base monetaria, educación en materia de nutrición para los padres y fomento de las capacidades de los cuidadores permitió mejorar de manera considerable la cantidad y calidad de los alimentos

²⁶ Gobierno de Uganda. 2016. *National Priority Gender Equality Indicators*.

²⁷ El PMA dirige cada vez más la asistencia a las mujeres beneficiarias en Karamoja y los asentamientos de refugiados en el suroeste de Uganda.

²⁸ Véase el enlace siguiente: <https://docs.wfp.org/api/documents/bcfe2171660f4725a9fa1f2edf21a01c/download/>.

²⁹ Véase el enlace siguiente: <http://documents.wfp.org/stellent/groups/public/documents/resources/wfp257677.pdf>.

consumidos por los niños. La asistencia a los centros aumentó y eso tuvo efectos positivos en el desarrollo cognitivo.

18. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y el PMA realizaron evaluaciones del impacto de cuatro situaciones prolongadas de refugiados en todo el mundo en 2011 a fin de determinar la contribución de la asistencia alimentaria³⁰, y encontraron pocos elementos que atestiguaran una transición hacia la autosuficiencia. En consecuencia, lanzaron una estrategia conjunta para orientar la labor de aumento de la autosuficiencia de los refugiados³¹. En 2016, en una evaluación realizada por la Universidad de California en Davis y el IFPRI sobre los asentamientos en Uganda se determinó que las actividades de socorro tenían como consecuencia efectos económicos multiplicadores, que estos aumentaban cuando la asistencia alimentaria se entregaba a través de transferencias de efectivo, en lugar de en forma de asistencia alimentaria directa, y que los beneficios económicos para los refugiados y las comunidades de acogida eran atribuibles a la política del Gobierno de otorgar tierras a los refugiados³².

2.2 Oportunidades para el PMA

19. En el examen estratégico y en las consultas posteriores se recomendó que el PMA se centrara en las actividades siguientes:
 - Atender las necesidades alimentarias y nutricionales inmediatas de las personas que se enfrentan a una situación de crisis. En un futuro previsible el PMA seguirá prestando asistencia a los refugiados. La asistencia alimentaria de emergencia seguirá siendo necesaria en los períodos de crisis, y el Programa apoyará el desarrollo de las capacidades en materia de preparación para la pronta intervención y respuesta en casos de emergencia, por ejemplo, transfiriendo sus conocimientos especializados sobre evaluación de las necesidades.
 - Fomento de la resiliencia a las crisis y el cambio climático. Se prevé que la inseguridad alimentaria aumente como resultado del cambio climático y las limitadas oportunidades de subsistencia, especialmente en el norte y el este. El PMA y sus asociados aprovecharán sus conocimientos especializados sobre el sector privado para mejorar las oportunidades de subsistencia.
 - Asegurarse de que los niños consuman comidas nutritivas en la escuela a fin de que puedan aprender. El Gobierno y los asociados del ámbito del desarrollo aprovecharán la experiencia del PMA para elaborar una política de alimentación escolar y un programa de alimentación escolar sostenible con productos locales.
 - Prevención de la malnutrición. Los asociados del ámbito del desarrollo ponen de relieve la importancia de las asociaciones entre el Gobierno, el PMA y el UNICEF para la prevención de la malnutrición y la promoción de mejoras en el ámbito del agua, el saneamiento y la salubridad, así como distintas opciones para el enriquecimiento de alimentos.
 - Vinculación de los pequeños agricultores con los mercados. Las cadenas de valor ineficientes y las pérdidas posteriores a las cosechas limitan los ingresos de los pequeños agricultores. Las adquisiciones locales del PMA crean una demanda de cereales básicos y las actividades agrícolas y de apoyo a los mercados contribuyen a que los pequeños agricultores —hombres y mujeres— tengan acceso a los mercados, especialmente en las zonas con una gran población de refugiados. El PMA, el Gobierno y los asociados procurarán reducir las pérdidas de cultivos para mejorar la seguridad alimentaria de los hogares, aumentar los excedentes comercializables y, de ese modo, mejorar los ingresos de los agricultores y contribuir a estabilizar los precios de los alimentos.
 - Mejora de los sistemas alimentarios. El PMA debería abordar las cuestiones relacionadas con los sistemas alimentarios de una manera más integral, por ejemplo, brindando apoyo al

³⁰ Bangladesh, el Chad, Etiopía y Rwanda. Véase el enlace siguiente:

<http://documents.wfp.org/stellent/groups/public/documents/resources/wfp258889.pdf>.

³¹ Véase el enlace siguiente: <http://newgo.wfp.org/documents/unhcr-and-wfp-joint-strategy-for-enhancing-self-reliance>.

³² Véase el siguiente enlace: <https://www.wfp.org/news/news-release/new-research-finds-humanitarian-assistance-refugees-boosts-ugandas-economy>.

establecimiento de una reserva nacional de cereales que se utilizaría en tiempos de necesidad acuciante y centrándose en cuestiones como los déficits del suministro.

- Mejora de la protección social. Los conocimientos especializados del PMA acerca de la gestión de la información sobre los beneficiarios pueden servir de base para la creación de un registro nacional de protección social a fin de mejorar la eficiencia y la rendición de cuentas.

2.3 Cambios estratégicos

20. El PMA promoverá una transición hacia la apropiación de las actividades por parte de las instancias nacionales mediante el intercambio de análisis y datos empíricos y la prestación de asistencia técnica. Ofrecerá conocimientos especializados a nivel de políticas en materia de nutrición, alimentación escolar, igualdad de género, mercados agrícolas, pérdidas posteriores a la cosecha, sistemas de protección social y preparación para la pronta intervención y respuesta en casos de emergencia.
21. En las zonas de acogida de refugiados, el PMA promoverá una transición de la asistencia alimentaria de socorro hacia la autosuficiencia. Las intervenciones beneficiarán a las comunidades de refugiados y comunidades de acogida con miras a introducir cambios sostenibles en las zonas que hospedan a refugiados.
22. Allí donde los mercados funcionan bien, el PMA proporcionará transferencias de efectivo; en otros casos consultará a los minoristas para optimizar sus cadenas de suministro, aumentar las existencias de alimentos nutritivos y reducir los precios. La prioridad es el acceso a una alimentación adecuada y nutritiva, independientemente de la modalidad.
23. El PMA introducirá enfoques que integren en todos sus programas aspectos relacionados con la nutrición, el VIH y la transformación de las relaciones de género y modelará enfoques innovadores para prevenir la malnutrición desde el nacimiento hasta la adolescencia, que incluirán el apoyo al Gobierno para hacer frente al reto del hambre que surge en las zonas urbanas.
24. El PMA aprovechará la experiencia que ha adquirido trabajando con agricultores, comerciantes, transportistas y proveedores de servicios financieros, cooperando con organizaciones del sector privado, tales como las especializadas en las pérdidas posteriores a las cosechas y el cambio climático para luchar contra la malnutrición y otros problemas.
25. De conformidad con el Plan de acción sobre temas de género, el PMA apoyará las intervenciones innovadoras basadas en análisis para abordar las desigualdades de género y mejorar la seguridad alimentaria y nutricional.

3. Orientación estratégica del PMA

3.1 Dirección, focalización e impacto previsto

26. El presente plan estratégico para el país (PEP) define el marco de colaboración del PMA en Uganda en el período comprendido entre 2018 y 2022. En el mismo se establecen las esferas prioritarias y las actividades para apoyar los esfuerzos del Gobierno dirigidos a alcanzar los ODS 2 y 17.
27. El PMA mantendrá su capacidad de intervención en casos de emergencia y apoyará al Gobierno en la acogida del creciente número de refugiados, la lucha contra las causas subyacentes de la inseguridad alimentaria y la malnutrición y la mejora del sistema nacional de protección social. Asimismo, integrará la protección en el diseño de las intervenciones y seguirá atendiendo las necesidades comunes y específicas de los diversos grupos, a saber, en función de la edad, el género y la discapacidad.
28. La autosuficiencia de los refugiados se mejorará a través de la asistencia alimentaria y la creación de oportunidades de subsistencia con arreglo al Marco de Respuesta Integral para los Refugiados y el Marco de Empoderamiento de la Población de Acogida y de Refugiados con miras a hacer realidad el Programa gubernamental de transformación de los asentamientos. El PMA procurará asegurarse de que sus inversiones también beneficien a las comunidades anfitrionas de conformidad con la distribución 70:30 prevista por el Gobierno entre las comunidades de refugiados y las comunidades de acogida. Los objetivos son elaborar programas de subsistencia

que beneficien a ambas comunidades, promover la cohesión social en las zonas de acogida de refugiados y alcanzar los objetivos de desarrollo generales del Gobierno.

29. El PMA centrará sus actividades en la nutrición para reducir el retraso del crecimiento a través de intervenciones centradas específicamente en la nutrición y que integren aspectos de nutrición que afronten la malnutrición crónica, especialmente en zonas muy afectadas por este problema. Aprovechará sus fortalezas en materia de seguridad alimentaria, análisis de la vulnerabilidad, gestión de la cadena de suministro, preparación para la pronta intervención y respuesta en casos de emergencia y su enfoque institucional de la asistencia en apoyo de las políticas y actividades del Gobierno. El PMA abordará los nuevos problemas relativos al hambre, en particular en contextos urbanos, a medida que evolucionen los datos demográficos relacionados con el hambre.
30. El PMA pondrá a disposición análisis de la vulnerabilidad y la seguridad alimentaria, prestará asistencia directa, recopilará datos empíricos e intercambiará los conocimientos y la experiencia adquirida para mejorar las capacidades nacionales, y continuará con sus asociaciones y con la cooperación Sur-Sur. Todas las actividades estarán caracterizadas por los análisis de género y de las cuestiones relativas a la protección y por la consulta con las comunidades y los beneficiarios.
31. El presente PEP está en consonancia con la Visión 2040 de Uganda, el PND 2 y el examen estratégico de la iniciativa Hambre Cero de Uganda. Se integra con el MANUD³³, y contribuye al logro de los resultados estratégicos 1, 2, 3, 5 y 8.

3.2 Efectos estratégicos, esferas prioritarias, productos previstos y actividades

Efecto estratégico 1: Los refugiados y otras personas afectadas por crisis tienen acceso a alimentos nutritivos en períodos de crisis.

32. La población de refugiados de Uganda, que está creciendo rápidamente en el norte y el sudoeste, y las personas afectadas por la crisis en todo el país carecen del acceso adecuado a una alimentación nutritiva. Por tanto, el PMA prestará asistencia alimentaria no condicionada en función de análisis detallados de las necesidades, la vulnerabilidad y la diversidad para apoyar a esas poblaciones, y realizará inversiones complementarias en materia de autosuficiencia, resiliencia, redes de protección y seguridad para reducir la necesidad de asistencia humanitaria.

Esfera prioritaria: intervención ante crisis

33. Efecto estratégico 1. El efecto estratégico 1 contribuye al logro de la meta 1 del ODS 2 y del resultado estratégico 1 del PMA. El objetivo es mejorar el acceso a los alimentos y asegurar que las personas afectadas por la crisis sigan un régimen alimentario adecuado y nutritivo en momentos de necesidad.

Productos previstos

34. Este efecto estratégico se logrará mediante seis productos:
 - Los refugiados reciben transferencias de efectivo y de alimentos para atender sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas.
 - Los niños refugiados de entre 6 y 23 meses de edad y las mujeres gestantes y lactantes reciben alimentos nutritivos especializados a fin de prevenir la malnutrición crónica. Donde las tasas de malnutrición aguda global superen el 15 %, el grupo de beneficiarios incluirá a los niños de entre 24 y 59 meses de edad a fin de prevenir la malnutrición aguda.
 - Los niños refugiados de entre 6 y 59 meses y las mujeres gestantes y lactantes se benefician de la mejora de los conocimientos en materia de nutrición a fin de prevenir la malnutrición crónica y aguda.
 - Los niños de entre 6 y 59 meses de edad que padecen malnutrición aguda moderada y las mujeres refugiadas gestantes y lactantes reciben alimentos nutritivos especializados a fin de mejorar su estado nutricional.

³³ El MANUD actual finalizará en 2020, lo cual coincide con el examen de mitad de período del presente PEP. El PMA ajustará el PEP en 2020 a fin de armonizarlo con el nuevo MANUD.

- Los niños refugiados de entre 6 y 59 meses de edad que padecen malnutrición aguda moderada se benefician de la mejora de los conocimientos en materia de nutrición de los cuidadores y las mujeres gestantes y lactantes a fin de mejorar su estado nutricional.
- Las personas afectadas por las crisis y los hogares extremadamente vulnerables seleccionados por el PMA reciben transferencias de efectivo y/o de alimentos para atender sus necesidades alimentarias y nutricionales.

Actividades principales

Actividad 1: Proporcionar asistencia alimentaria y nutricional a los refugiados.

35. El PMA proporcionará asistencia no condicionada a los refugiados en forma de galletas de alto valor energético para los que llegan a las fronteras; comidas calientes en los centros de tránsito y recepción mientras que las personas recién llegadas aguardan para ser registradas y para que se les asignen tierras, y transferencias de efectivo o de alimentos en los asentamientos para atender las necesidades alimentarias y promover la autosuficiencia. La asistencia no condicionada se basará en los análisis del mercado, las cuestiones de género, la edad, la vulnerabilidad y el estado nutricional, y tendrá en cuenta las circunstancias y preferencias particulares de los diferentes grupos de beneficiarios, entre ellos, las personas con discapacidad³⁴. El PMA, el ACNUR y la Oficina del Primer Ministro coordinarán su asistencia a los refugiados.
36. El PMA, las contrapartes gubernamentales, el ACNUR y otros asociados definirán el perfil de los hogares de refugiados en función de las necesidades y capacidades y analizarán las oportunidades y las limitaciones relacionadas con la autosuficiencia de los refugiados; ello incluirá los estudios sobre las cadenas de valor relacionadas con los medios de subsistencia y los mercados de trabajo que tienen en cuenta las cuestiones de género.

Actividad 2: Proporcionar asistencia alimentaria y nutricional a los hogares afectados por las crisis.

37. La asistencia de socorro selectiva para las personas afectadas por las crisis se determinará en función de las evaluaciones de la seguridad alimentaria y la nutrición, el análisis de género y las evaluaciones de la situación en materia de protección. Las personas que padecen malnutrición aguda moderada recibirán asistencia curativa, y se les suministrará una ración, además de alimentos nutritivos especializados, para maximizar el efecto del tratamiento. Los niños de entre 6 y 23 meses de edad y las mujeres gestantes y lactantes recibirán alimentación suplementaria general para prevenir la malnutrición crónica y aguda; cuando los niveles de malnutrición aguda global superen el 15 %, el PMA ampliará esta actividad a fin de incluir a los niños de entre 24 y 59 meses. El PMA coordinará su intervención con las autoridades de distrito, el UNICEF y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), bajo la orientación de la Oficina del Primer Ministro.

Efecto estratégico 2: Las poblaciones aquejadas de inseguridad alimentaria en las zonas afectadas por crisis de origen climático tienen acceso a alimentos suficientes y nutritivos durante todo el año.

38. Los conflictos que se han producido durante décadas son la causa de que se registren unos niveles altos de pobreza en el norte y el este. Las personas venden sus activos y recurren a estrategias de subsistencia que degradan el medio ambiente: la recolección de leña, por ejemplo, pone en peligro a las mujeres y niñas, y las familias retiran a los niños de la escuela. La asistencia alimentaria o monetaria condicionada del PMA garantiza el acceso a los alimentos durante la temporada de escasez y ayuda a las comunidades a crear activos tales como parcelas forestales, explotaciones agrícolas, huertos, sistemas de riego, estanques y represas que mejoran la resiliencia a las crisis. En las zonas de acogida de refugiados, el objetivo es reducir la dependencia de la asistencia alimentaria de socorro y reforzar la autosuficiencia. La alimentación escolar mantiene a los niños en la escuela y les permite aprender. La asistencia técnica del Gobierno contribuirá a mejorar los mecanismos de protección social que permitan responder a las crisis, por ejemplo, explorando iniciativas innovadoras de seguros y de transferencia de riesgos.

³⁴ En las intervenciones seguirán teniéndose en cuenta las personas con discapacidad, de modo que los grupos vulnerables —entre ellos, las mujeres embarazadas y lactantes con discapacidad— tengan prioridad en las distribuciones de alimentos y efectivo y que, una vez comprobada su identidad, se pueda autorizar a sus representantes a retirar los alimentos en su nombre.

Esfera prioritaria: fomento de la resiliencia.

39. El efecto estratégico 2 contribuye a las metas 1 y 4 del ODS 2 y el resultado estratégico 1. El objetivo es prevenir la inseguridad alimentaria aguda y reducir la vulnerabilidad frente a las crisis y los déficits estacionales de alimentos.

Productos previstos

40. El efecto se logrará mediante cinco productos:
- Las poblaciones aquejadas de inseguridad alimentaria, incluidos los refugiados y los miembros de las comunidades de acogida, se benefician de las transferencias de base monetaria, las mejores competencias y los activos comunitarios para reducir la vulnerabilidad a las crisis climáticas y proteger el acceso a los alimentos.
 - Las poblaciones aquejadas de inseguridad alimentaria en la región septentrional, incluidos los refugiados y los miembros de las comunidades de acogida, se benefician de un programa de obras públicas sostenible para mantener el acceso a los alimentos.
 - Los escolares reciben una comida nutritiva todos los días que asisten a la escuela a fin de satisfacer las necesidades alimentarias y nutricionales básicas y aumentar las tasas de matrícula y asistencia.
 - El personal de los ministerios de Educación y Agricultura recibe asistencia técnica a través de la cooperación Sur-Sur y de otras iniciativas para establecer una política y un programa nacional de alimentación escolar sostenible que aumente el acceso a los alimentos y mejore la nutrición.
 - Los escolares se benefician de una política y un programa nacional de comidas escolares con productos locales para un acceso sostenible a los alimentos y una mejor nutrición.

Actividades principales

Actividad 3: Proporcionar transferencias de efectivo y alimentos a las mujeres y los hombres que participan en proyectos comunitarios orientados a la creación de activos, y asistencia técnica al Gobierno a través de la cooperación Sur-Sur y otras iniciativas.

41. En Karamoja, la asistencia se determinará en función de la seguridad alimentaria, la nutrición, los medios de subsistencia, las evaluaciones de los mercados y las cuestiones de género, y se destinará a los hogares con un exceso de capacidad laboral, con objeto de establecer un equilibrio entre las cargas de trabajo de mujeres y hombres y las responsabilidades relacionadas con la prestación de cuidados. El PMA identificará los activos a nivel comunitario que puedan mejorar la nutrición, por ejemplo, mediante la integración de la educación en materia de nutrición en los módulos de capacitación, la promoción del cultivo de frutas y hortalizas y la mejora de la manipulación de los cereales después de la cosecha a fin de reducir los niveles de aflatoxina³⁵. En las zonas de acogida de refugiados, el PMA se centrará en crear activos que beneficien por igual a mujeres y hombres en las comunidades de refugiados y comunidades de acogida. Las evaluaciones ambientales garantizarán que los activos no dañen el medio ambiente. El PMA contribuirá a fortalecer las capacidades del Gobierno para mejorar la calidad, sostenibilidad y equidad de los activos creados en programas nacionales de obras públicas. El UNICEF y la FAO serán los principales asociados en esta actividad.

Actividad 4: Proporcionar comidas calientes a los niños que asisten a la escuela, y asistencia técnica al Gobierno a través de la cooperación Sur-Sur y otras iniciativas.

42. La asistencia en forma de comidas calientes se destinará a los niños en escuelas situadas en zonas donde los indicadores de la seguridad alimentaria, la nutrición y la educación muestren una necesidad (por ejemplo, en Karamoja y algunos distritos del norte que acogen a refugiados). Las comidas se enriquecerán según corresponda, incluso con micronutrientes en polvo. Las iniciativas de comunicación en materia de cambio de las pautas de comportamiento social promoverán las tasas de matrícula y la asistencia a la escuela de las niñas. El PMA colaborará con los ministerios de Educación, Agricultura, Género y Finanzas y con la Oficina del Primer Ministro a fin de

³⁵ La aflatoxina está asociada a la malnutrición crónica infantil.

establecer un programa nacional de alimentación escolar con productos locales sostenible y ecológicamente racional que utilice alimentos locales y refuerce la diversidad del régimen alimentario. Se prestará asistencia técnica al Gobierno a través de la cooperación Sur-Sur y otras iniciativas y evaluaciones de la cadena de suministro para ayudarlo a determinar la demanda previsible de los pequeños agricultores —hombres y mujeres— y promover el empoderamiento económico de las mujeres. Los principales asociados serán el UNICEF y la FAO.

Efecto estratégico 3: Para 2030, las tasas de malnutrición aguda y retraso del crecimiento entre los niños de 6 a 59 meses de edad en las zonas afectadas por la inseguridad alimentaria se han reducido de forma acorde con las metas nacionales.

43. Uganda ha mejorado el estado nutricional de los niños, pero la malnutrición sigue siendo elevada en algunas zonas, como en Karamoja. El acceso a alimentos nutritivos y métodos de preparación contribuye a prevenir la malnutrición, pero el acceso a agua potable para beber y cocinar y la concienciación sobre las necesidades de saneamiento e higiene son fundamentales. Existe una correlación entre el matrimonio precoz, el embarazo en la adolescencia y la malnutrición infantil, y puesto que las mujeres no controlan el uso de los recursos en el hogar, es preciso que los hombres y los niños sean parte de la solución.
44. El PMA colaborará con el UNICEF y los ministerios de Salud, Género, Trabajo y Desarrollo Social, y Agua y Medio Ambiente para promover dietas sanas y participará en consultas para promover una mejor comprensión de las causas subyacentes de la malnutrición.

Esfera prioritaria: causas profundas

45. El efecto estratégico 3 contribuye a la meta 2 del ODS 2 y el resultado estratégico 2. El objetivo es colaborar con los asociados en un enfoque integral, que incluye la prevención, a fin de promover dietas sanas a base de alimentos nutritivos locales.

Productos previstos

46. El efecto se logrará mediante siete productos:
 - Los niños de entre 6 y 23 meses y las mujeres gestantes y lactantes reciben alimentos nutritivos especializados y/o transferencias de efectivo para mejorar su estado nutricional durante los primeros 1.000 días (desde la concepción hasta los dos años de edad).
 - Los niños de entre 36 y 59 meses reciben transferencias de efectivo para prevenir la malnutrición y aumentar la matrícula en los centros de desarrollo del niño en la primera infancia.
 - Los cuidadores de niños de entre 6 y 23 meses, los niños de entre 24 y 59 meses en los centros de desarrollo del niño en la primera infancia y las mujeres gestantes y lactantes se benefician de los mensajes destinados a lograr cambios sociales y de comportamiento a fin de prevenir la malnutrición crónica.
 - Los cuidadores de niños de entre 6 y 59 meses aquejados de malnutrición aguda moderada y las mujeres gestantes y lactantes reciben educación en materia de nutrición para apoyar la recuperación nutricional.
 - Los niños de entre 6 y 59 meses aquejados de malnutrición aguda moderada, las mujeres gestantes y lactantes, y los pacientes en tratamiento antirretroviral y tratamiento breve de la tuberculosis bajo observación directa reciben alimentos nutritivos especializados para mejorar su estado nutricional.
 - Los niños de entre 6 y 59 meses y las mujeres gestantes y lactantes se benefician de mejores competencias entre los profesionales de la salud en relación con los programas de nutrición para mejorar el estado nutricional.
 - Los miembros de las comunidades se benefician de los mayores conocimientos sobre intervenciones centradas específicamente en la nutrición e intervenciones que integren aspectos de nutrición para mejorar el estado nutricional.

Actividades principales

Actividad 5: Proporcionar alimentos nutritivos especializados y transferencias de efectivo que integren aspectos de nutrición a las poblaciones en situación de riesgo.

47. En los distritos seleccionados, el PMA y el UNICEF brindarán apoyo a los centros de salud públicos y los funcionarios del Gobierno para mejorar la calidad y la cobertura de los programas de tratamiento de la malnutrición aguda moderada, y promoverán enfoques innovadores para prevenir la malnutrición, incluido el apoyo a programas de desarrollo de la primera infancia orientados a la nutrición y actividades de comunicación centradas en la nutrición para lograr cambios sociales y de comportamiento capaces de transformar las relaciones de género, incluida la educación en materia de nutrición para promover dietas sanas.
48. El PMA contribuirá a los sistemas gubernamentales y los mecanismos institucionales a través del uso del instrumento para subsanar el déficit de nutrientes a fin de colaborar con las partes interesadas gubernamentales y no gubernamentales, y a través de la prestación de asistencia técnica a los funcionarios públicos en la aplicación de políticas en materia de nutrición.
49. El PMA colaborará con el Gobierno y los asociados para determinar los enfoques integrales de la nutrición, por ejemplo, mediante la mejora de la calidad de los alimentos en los mercados, la colaboración con el Ministerio de Agua y Medio Ambiente y los asociados para hacer frente a las necesidades de agua y saneamiento y la búsqueda de formas de mantener a las niñas en la escuela.

Efecto estratégico 4: Para 2030, los pequeños agricultores de las zonas seleccionadas, en especial las mujeres, tienen unos medios de subsistencia mejorados y resilientes.

50. El PMA ayudará a los pequeños agricultores de todo el país —incluidos los agricultores refugiados y de las comunidades de acogida— a que mejoren sus prácticas agrícolas y empiecen a usar tecnologías nuevas. Esto estimulará la producción mediante la promoción de la demanda previsible, favorecerá la comercialización colectiva de cereales para aumentar los ingresos y mejorará la seguridad alimentaria de los hogares. El PMA colaborará con el Gobierno y el sector privado para crear mecanismos nacionales sostenibles a fin de reducir las pérdidas posteriores a la cosecha.

Esfera prioritaria: causas profundas

51. El efecto estratégico 4 contribuye a la meta 3 del ODS 2 y el resultado estratégico 3. El objetivo es aumentar la productividad y los ingresos de los pequeños agricultores y mejorar la calidad de los cereales comestibles.

Productos previstos

52. El efecto se logrará mediante tres productos:
 - Los pequeños agricultores, incluidos los refugiados agricultores y los agricultores de las comunidades de acogida, se benefician de las mejores competencias, equipo e instalaciones para obtener acceso a los mercados y aumentar sus ingresos.
 - Los pequeños agricultores, incluidos los refugiados agricultores y los agricultores de las comunidades de acogida, se benefician de las mejores competencias, educación en materia de nutrición y equipo para almacenar de forma segura alimentos para el consumo doméstico y para mejorar sus medios de subsistencia.
 - Los pequeños agricultores, incluidos los refugiados agricultores y los agricultores de las comunidades de acogida, se benefician de un mecanismo nacional para reducir las pérdidas posteriores a la cosecha a fin de aumentar de manera sostenible sus ingresos y mejorar sus medios de subsistencia.

Actividades principales

Actividad 6: Proporcionar capacitación y educación en materia de nutrición y género, equipo e instalaciones de almacenamiento para después de la cosecha a las organizaciones de agricultores, y asistencia técnica al Ministerio de Agricultura y otras instituciones a través de la cooperación Sur-Sur y otras iniciativas.

53. El PMA colaborará con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca a nivel nacional y de distrito a fin de impartir capacitación a los agricultores y grupos de agricultores (garantizando el acceso de las mujeres agricultoras) sobre temas pertinentes para la productividad de los pequeños agricultores, tales como la diversificación de la producción de cultivos, la conservación de suelos, la creación de valor añadido, el control de calidad, la comercialización colectiva y el desarrollo agroindustrial, y construir almacenes para que los grupos de agricultores mejoren la calidad de los alimentos y promuevan la comercialización colectiva con un acceso equitativo y un control de los activos. Los almacenes serán centros para los servicios de extensión y un medio para atraer a posibles compradores, incluido el PMA.
54. El PMA, los organismos con sede en Roma, la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el ACNUR procurarán lograr sinergias para evitar la duplicación de esfuerzos.

Actividad 7: Proporcionar transferencias para la adquisición de instalaciones de almacenamiento en los hogares a un costo asequible y proporcionar a los pequeños agricultores seleccionados capacitación en materia de nutrición y otros temas.

55. El PMA, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, el Ministerio de Género, Trabajo y Desarrollo Social y las organizaciones del sector privado impartirán capacitación a los pequeños agricultores, proporcionarán acceso a instalaciones de almacenamiento herméticas en los hogares para los excedentes de producción a fin de mejorar el acceso a alimentos inocuos y mejorar las prácticas de comercialización, con especial atención a las condiciones de equidad en el acceso de las mujeres y los hombres a los servicios y al control de los mismos. El PMA colaborará con los productores locales para mejorar el diseño de los silos y con los minoristas para establecer redes de distribución.
56. El PMA colaborará con los ministerios de Agricultura y Comercio y con la administración local a través de la cooperación Sur-Sur y otros mecanismos, utilizando el Centro de Excelencia del PMA en China, para elaborar políticas y programas a fin de reducir las pérdidas posteriores a la cosecha y establecer un sistema de certificación para los sistemas de almacenamiento herméticos.

Efecto estratégico 5: Para 2030, las instituciones cuentan con mayor capacidad para coordinar y gestionar programas de seguridad alimentaria y nutrición y para responder a las crisis.

57. En 2017, el Grupo de Asociados para el Desarrollo de Karamoja identificó a 10 donantes bilaterales, ocho organismos de las Naciones Unidas y 50 ONG en Karamoja que ejecutaban 150 proyectos. Al Gobierno le está resultando difícil llevar a cabo la coordinación.
58. Como consecuencia de ello, el PMA está proporcionando asistencia técnica para un sistema de gestión de la información sobre los beneficiarios a fin de determinar la magnitud y el tipo de asistencia que cada hogar recibe y la manera en que dicha asistencia varía en función del lugar, con los datos desglosados por sexo y edad. A lo largo de los próximos cinco años, el PMA ampliará el sistema y mejorará su funcionalidad. El sistema de Karamoja servirá de modelo para apoyar al Gobierno en la elaboración de un registro único para el sistema nacional de protección social.
59. El PMA mejorará la capacidad del Gobierno en materia de preparación para la pronta intervención y respuesta en casos de emergencia, lo que comprenderá evaluaciones sobre la seguridad alimentaria y la nutrición, información de alerta temprana, evaluaciones de la protección, análisis de género, procesos de orientación de la ayuda y apoyo a la cadena de suministro.

Esfera prioritaria: causas profundas

60. El efecto estratégico 5 contribuye a la meta 9 del ODS 17 y el resultado estratégico 5. El objetivo es mejorar los sistemas de protección social y apoyar al Gobierno en la pronta intervención y respuesta en casos de emergencia.

Productos previstos

61. El efecto se logrará mediante tres productos:
 - Las personas aquejadas de inseguridad alimentaria en Karamoja se benefician de la mejora de la orientación de la ayuda y la ejecución de los programas del Gobierno y los de los asociados para reducir su vulnerabilidad a las crisis y mantener su acceso a los alimentos.

- Las poblaciones afectadas se benefician de una mejora de la capacidad nacional para evaluar y hacer frente a la inseguridad alimentaria aguda a fin de mejorar el acceso a los alimentos y reducir la malnutrición.
- Las poblaciones en situación de crisis se benefician de la mejora de la capacidad de pronta intervención y respuesta en casos de emergencia de las instituciones gubernamentales nacionales y subnacionales para proteger y mantener su acceso a los alimentos.

Actividades principales

Actividad 8: Proporcionar un registro único que permita al Gobierno y los asociados para el desarrollo coordinar los programas y determinar los beneficiarios de los mismos.

62. En Karamoja, el PMA y el Ministerio de Género, Trabajo y Desarrollo Social crearán un registro social y brindarán apoyo, entre otras cosas, en la gestión de proyectos y de las partes interesadas, el desarrollo de programas informáticos, la prestación de servicios de análisis y la capacitación de las personas que utilizan el registro. El PMA mejorará las capacidades de las instituciones nacionales y subnacionales para la gestión del registro, centrándose en la protección de datos, el consentimiento fundamentado, el análisis de género y los mecanismos de denuncia y retroinformación a fin de garantizar la coherencia con las mejores prácticas internacionales y contribuir a la creación de sistemas gubernamentales.

Actividad 9: Proporcionar asistencia técnica que permita al Gobierno y a los primeros intervinientes prepararse para las emergencias e intervenir cuando se produzcan.

63. El PMA reforzará las capacidades del Gobierno y los intervinientes de primera línea, tales como la Cruz Roja de Uganda, para responder a las necesidades alimentarias agudas en casos de emergencia, centrándose en las zonas propensas a sufrir crisis y las poblaciones urbanas vulnerables a las crisis que repercuten en los ingresos y el precio de los alimentos. Esto se centrará en la coordinación, el establecimiento por adelantado de existencias de reserva y equipo, la evaluación de las necesidades, la formulación de las intervenciones, la movilización y gestión de los recursos, las adquisiciones, el establecimiento de las cadenas de suministro, las intervenciones destinadas a transformar las relaciones de género, la mejora de las capacidades de intervención en caso de crisis de los sistemas nacionales de protección social y los sistemas de seguimiento y rendición de cuentas. El PMA y la FAO apoyarán los sistemas nacionales de alerta temprana. En lo que respecta al componente urbano, el PMA creará nuevas asociaciones con, por ejemplo, las autoridades de la ciudad de Kampala.

Efecto estratégico 6: La comunidad de asistencia humanitaria en Uganda y los países vecinos tiene acceso a servicios relacionados con la cadena de suministro que son eficientes en función de los costos.

64. Unas carreteras internacionales conectan los puertos de Mombasa y Dar-es-Salaam a Tororo en la parte oriental de Uganda, donde el PMA tiene almacenes para alimentos y artículos no alimentarios y una flota de camiones que pueden llegar a zonas a las que los transportistas comerciales no pueden acceder. Desde Tororo, las carreteras van al norte a Sudán del Sur, al este a la República Democrática del Congo y al sur a Rwanda. Las fortalezas del PMA en la esfera de la gestión de la cadena de suministro garantizan que las Naciones Unidas y las ONG tengan acceso a unos servicios relacionados con la cadena de suministro que sean eficientes en función de los costos para proporcionar asistencia que salva vidas a las poblaciones afectadas.

Esfera prioritaria: intervención ante la crisis

65. El efecto estratégico 6 contribuye a la meta 16 del ODS 17 y el resultado estratégico 8. El objetivo es que la prestación de asistencia humanitaria sea lo más eficiente y eficaz posible.

Productos previstos

66. El efecto se logrará mediante dos productos:
- Las poblaciones afectadas por crisis se benefician de los servicios del PMA en apoyo de la entrega por parte de los organismos humanitarios de alimentos destinados a salvar vidas, artículos no alimentarios y suministros médicos.

- Las poblaciones afectadas por crisis se benefician de la mejora de las capacidades entre los agentes humanitarios para prestar asistencia en el momento oportuno.

Actividades principales

Actividad 10: Proporcionar servicios relacionados con la cadena de suministro y conocimientos especializados para permitir a los asociados prestar asistencia humanitaria.

67. El PMA mantendrá una cadena de suministro flexible y eficaz en función de los costos a fin de garantizar las capacidades nacionales y regionales de intervención a través de un enfoque de gestión en red, complementado por la asistencia técnica para mejorar las capacidades del sector privado y otros asociados. Se facilitarán apoyo y servicios para la gestión de almacenes, el transporte aéreo y por carretera, el despacho de aduana y el mantenimiento de los vehículos.

3.3 Estrategias de transición y retirada

68. El PMA se propone reducir las transferencias directas de alimentos y de efectivo, centrándose en hacer posible que las personas se mantengan autónomamente y ayudando al Gobierno a luchar contra el hambre y la malnutrición a través de un enfoque basado en los derechos que aborde aspectos de género, socioeconómicos y otras diferencias. El PMA procederá a:
- recabar datos empíricos sobre las causas subyacentes del hambre para orientar las políticas y mejorar la formulación de los programas y la gestión de los servicios prestados por el Gobierno;
 - apoyar la integración, en las políticas y los planes del Gobierno, de actividades relacionadas con la seguridad alimentaria y la nutrición que puedan transformar las relaciones de género y cambiar el tipo de ayuda que se presta para pasar de esferas tales como la alimentación escolar y la creación de activos al apoyo técnico a las redes de seguridad nacionales;
 - apoyar al Gobierno poniendo a disposición expertos y recursos para mejorar los sistemas y las instituciones que abordan de manera sostenible el problema del hambre, y
 - colaborar con los asociados para aumentar la gama de oportunidades equitativas y sostenibles relativas a los medios de subsistencia para los refugiados, las comunidades de acogida y otras personas que se recuperan de crisis a fin de reducir su dependencia de la asistencia externa.

4. Modalidades de ejecución

4.1 Análisis de los beneficiarios

| CUADRO 1: BENEFICIARIOS DE LAS TRANSFERENCIAS DE ALIMENTOS Y DE BASE MONETARIA, POR EFECTO ESTRATÉGICO Y ACTIVIDAD* | | | | |
|--|---|-----------------------|-----------------------|------------------|
| Efecto estratégico | Actividad | Mujeres/ niñas | Hombres/ niños | Total |
| 1 | 1. Proporcionar asistencia alimentaria y nutricional a los refugiados. | 1 071 266 | 1 209 255 | 2 100 521 |
| | 2. Proporcionar asistencia alimentaria y nutricional a los hogares afectados por las crisis. | 294 015 | 282 485 | 576 500 |
| 2 | 3. Proporcionar transferencias de efectivo y alimentos a las mujeres y los hombres que participan en proyectos comunitarios orientados a la creación de activos, y asistencia técnica al Gobierno a través de la cooperación Sur-Sur y otras iniciativas. | 162 000 | 138 000 | 300 000 |
| | 4. Proporcionar comidas calientes a los niños que asisten a la escuela, y asistencia técnica al Gobierno a través de la cooperación Sur-Sur y otras iniciativas. | 90 752 | 94 457 | 185 209 |
| 3 | 5. Proporcionar alimentos nutritivos especializados y transferencias de efectivo que integren aspectos de nutrición a las poblaciones en situación de riesgo. | 92 021 | 88 412 | 180 433 |
| Total | | | | 3 342 663 |

* El número de los beneficiarios está desglosado por sexo y edad.

69. El Gobierno registra a los refugiados y verifica periódicamente la población de refugiados puesto que pueden desplazarse libremente por el país y sus ciudades³⁶. El PMA continuará promoviendo mejores procedimientos de registro y verificación y el registro de datos desglosados por sexo y edad, e incluirá las distribuciones de alimentos en el sistema del Gobierno a fin de que puedan utilizarse los datos biométricos para comprobar la identidad de los beneficiarios de las transferencias de alimentos y efectivo. Fuera de los asentamientos de refugiados, el PMA utilizará su plataforma de gestión de los beneficiarios (SCOPE) para registrarlos y comprobar su identidad en los puntos de distribución de alimentos y efectivo.
70. Las actividades de creación de activos del PMA disminuirán a medida que se amplíe el tercer Fondo de acción social para Uganda septentrional y el PMA se centre en la asistencia técnica. El Programa seguirá orientando su asistencia a los escolares en Karamoja en relación con la alimentación escolar y ampliará la asistencia a otras zonas afectadas por la inseguridad alimentaria, entre ellas, las que acogen a refugiados.
71. Los funcionarios públicos que trabajan en las instalaciones sanitarias y de divulgación continuarán identificando a las personas aquejadas de malnutrición aguda moderada y proporcionando alimentos nutritivos especializados y educación en materia de nutrición. Asimismo, alentarán a las mujeres gestantes y lactantes y a los cuidadores de niños pequeños a que reciban educación en materia de nutrición para promover unas prácticas de alimentación saludables de lactantes y niños pequeños.
72. En el Plan estratégico para el sector agrícola del Gobierno se señalan los distritos prioritarios en materia de desarrollo agrícola, algunos de los cuales tienen una alta incidencia de la pobreza. El PMA colaborará con grupos de pequeños agricultores en esas zonas.

³⁶ Los datos personales de los refugiados, incluidas las fotos y las huellas dactilares, se recogen en el sistema gubernamental de gestión de la información sobre los refugiados.

4.2 Transferencias

Alimentos y transferencias de base monetaria

| CUADRO 2: RACIONES DE ALIMENTOS (gramos/persona/día) Y VALOR DE LAS TRANSFERENCIAS DE BASE MONETARIA (dólares/persona/día), POR EFECTO ESTRATÉGICO Y ACTIVIDAD | | | | | | |
|--|---------------------------------------|------------------------------|---|--|---|---|
| Efecto estratégico 1 | | | | | | |
| Actividad 1 | | | | | Actividad 2 | |
| Tipo de beneficiarios | Refugiados (personas muy vulnerables) | Refugiados (ración completa) | Refugiados (ración reducida a la mitad) | Programa de alimentación suplementaria selectiva: niños de entre 6 y 59 meses Programa de alimentación suplementaria general: niños de entre 6 y 59 meses Salud y nutrición maternoinfantiles: niños de entre 6 y 23 meses | Programa de alimentación suplementaria selectiva: mujeres gestantes y lactantes, niños de entre 6 y 59 meses Personas que viven con el VIH/personas con tuberculosis sometidas a tratamiento breve bajo observación directa Salud y nutrición maternoinfantiles: mujeres gestantes y lactantes Programa de alimentación suplementaria general: mujeres gestantes y lactantes | Ración con fines de protección en los distritos seleccionados: mujeres gestantes y lactantes, niños de entre 6 y 59 meses Personas que viven con el VIH/personas con tuberculosis sometidas a tratamiento breve bajo observación directa |
| Modalidad | Alimentos/efectivo | Alimentos/efectivo | Alimentos/efectivo | Alimentos/efectivo | Alimentos/efectivo | Alimentos |
| Cereales | 390 | 400 | 200 | | | 400 |
| Legumbres secas | 70 | 80 | 40 | | | 80 |
| Aceite | 30 | 30 | 10 | | 25 | 30 |
| Sal | 5 | 5 | 5 | | | |
| Azúcar | | | | | 15 | |
| SuperCereal | 50 | 50 | 50 | | 229 | 50 |
| SuperCereal Plus | | | | 200 | | |
| Micronutrientes en polvo | | | | | | |
| Total de kilocalorías por día | 2 113 | 2 179 | 1 139 | 787 | 1 140 | 2 179 |
| Porcentaje de kilocalorías de origen proteínico | 11 | 12 | 12,60 | 17 | 12,30 | 12 |
| Porcentaje de kilocalorías de origen lipídico | 17,5 | 22 | 18,8 | 23 | 34,3 | 22 |
| Efectivo (<i>dólares por persona al día</i>) | 0,38 | 0,26 | 0,15 | | | |
| Número de días de alimentación | 360 | 360 | 360 | Salud y nutrición maternoinfantiles: 360 Programa de alimentación suplementaria general/Programa de alimentación suplementaria selectiva: 90 | Salud y nutrición maternoinfantiles: 360 Programa de alimentación suplementaria general/Programa de alimentación suplementaria selectiva: 90 | 90 |

| CUADRO 2 (continuación): RACIONES DE ALIMENTOS (gramos/persona/día) Y VALOR DE LAS TRANSFERENCIAS DE BASE MONETARIA (dólares/persona/día), POR EFECTO ESTRATÉGICO Y ACTIVIDAD | | | | |
|--|---------------------------------------|--|---|---|
| | Efecto estratégico 2 | | Efecto estratégico 3 | |
| | Actividad 3 | Actividad 4 | Actividad 5 | |
| Tipo de beneficiarios | Alimentos para la creación de activos | Alimentación escolar con productos locales | Salud y nutrición maternoinfantiles: niños de entre 6 y 23 meses Programa de alimentación suplementaria de base comunitaria: niños de entre 6 y 59 meses | Salud y nutrición maternoinfantiles: mujeres gestantes y lactantes Programa de alimentación suplementaria de base comunitaria: personas que viven con el VIH sometidas a terapia antirretroviral Personas con tuberculosis sometidas a tratamiento breve bajo observación directa |
| Modalidad | Efectivo | Alimentos | Alimentos/ efectivo | Alimentos/ efectivo |
| Cereales | | 150 | | |
| Legumbres secas | | 30 | | |
| Aceite | | 10 | | 25 |
| Sal | | | | |
| Azúcar | | | | 15 |
| SuperCereal | | | | 229 |
| SuperCereal Plus | | | 200 | |
| Micronutrientes en polvo | | 0,4 | | |
| Total de kilocalorías por día | | 738 | 787 | 1140 |
| Porcentaje de kilocalorías de origen proteínico | | 11 | 17 | 12,3 |
| Porcentaje de kilocalorías de origen lipídico | | 21 | 23 | 34,3 |
| Efectivo (dólares por persona al día) | 0,09 | | 0,49 | 0,49 |
| Número de días de alimentación | 135 | 192: Alumnos externos 264: Alumnos en régimen de internado 180: Micronutrientes en polvo | 360: Salud y nutrición maternoinfantiles 90: Programa de alimentación suplementaria de base comunitaria | 360: Salud y nutrición maternoinfantiles 90: Programa de alimentación suplementaria de base comunitaria |

73. El PMA se propone proporcionar alimentos con los que los beneficiarios estén familiarizados y prestar una asistencia no condicionada tanto en especie como en forma de transferencias de base monetaria. La proporción de refugiados que recibirán transferencias de base monetaria no restringidas aumentará durante el período de cinco años que abarca la estrategia, pasando así del 20 % al inicio de 2018 al 50 % en 2020. Este aumento se basa en un análisis que demuestra que dichas transferencias pueden tener un efecto multiplicador en la economía local, beneficiando así tanto a los refugiados como a las comunidades de acogida³⁷. Por consiguiente, constituyen un importante elemento del modelo de acogida de refugiados en Uganda, cuya finalidad es promover la autosuficiencia y la integración. Las transferencias monetarias también facilitan el acceso a los alimentos producidos a nivel local (por ejemplo, los alimentos frescos), lo que es importante para diversificar la dieta. El valor de las transferencias de efectivo se basará en los precios de mercado y se ajustará en caso de que estos experimenten cambios.
74. El PMA proporciona a los refugiados el aporte alimentario recomendado completo o una transferencia de efectivo suficiente para comprar el equivalente. Los hogares que participan en las actividades de creación de activos reciben alimentos o el valor equivalente en efectivo al 50 % del aporte alimentario recomendado. Los escolares reciben una merienda a media mañana y una comida caliente en la escuela, enriquecidas según corresponda. Los pacientes aquejados de malnutrición aguda moderada reciben alimentos nutritivos especializados hasta que se recuperan. En un programa de prevención, las mujeres gestantes y lactantes y los cuidadores de niños de entre 6 y 59 meses de edad reciben alimentos nutritivos especializados o transferencias de efectivo suficientes para comprar alimentos nutritivos. Los pequeños agricultores reciben cupones para subvencionar la compra de instalaciones de almacenamiento en los hogares.
75. La mayoría de los beneficiarios de las transferencias de efectivo, en particular las mujeres y las personas ancianas, nunca han tenido acceso a los servicios financieros. El PMA contrata a proveedores de servicios financieros para que abran cuentas bancarias o establezcan sistemas de transferencia monetaria por telefonía móvil a nombre de los beneficiarios y proporcionen servicios bancarios en zonas remotas. El PMA negocia productos y servicios asequibles favorables a los pobres, y proporciona nociones financieras básicas selectivas y capacitación sobre la toma conjunta de decisiones a los beneficiarios de las transferencias de efectivo.

| CUADRO 3: NECESIDADES TOTALES DE ALIMENTOS Y TRANSFERENCIAS DE BASE MONETARIA, Y VALOR CORRESPONDIENTE | | |
|---|--------------------------|------------------------|
| Tipo de alimento/transferencia de base monetaria | Total (toneladas) | Total (dólares) |
| Cereales | 562 892 | 234 362 650 |
| Legumbres secas | 109 887 | 68 823 857 |
| Aceites y grasas | 43 732 | 36 474 471 |
| Alimentos compuestos y mezclas alimenticias | 175 930 | 109 715 983 |
| Otros | 9 872 | 2 072 751 |
| Total (alimentos) | 902 313 | 451 449 712 |
| Transferencias de base monetaria (dólares) | | 381 419 424 |
| Total (alimentos y transferencias de base monetaria - dólares) | 902 313 | 832 869 136 |

³⁷ Véase el enlace siguiente: <https://www.wfp.org/news/news-release/new-research-finds-humanitarian-assistance-refugees-boosts-ugandas-economy>.

Fortalecimiento de las capacidades, entre otras cosas mediante la cooperación Sur-Sur

76. El PMA y el Gobierno estudiarán las posibilidades de una cooperación Sur-Sur y una cooperación triangular con el objetivo de intercambiar los conocimientos y competencias especializadas. Por tanto, se realizarán actividades acometidas por el Centro de Excelencia para la Lucha contra el Hambre, situado en el Brasil, en relación con el programa nacional de alimentación escolar y las nuevas medidas para hacer frente a la creciente inseguridad alimentaria y malnutrición en las zonas urbanas. Asimismo, podrían llevarse a cabo actividades en el Centro de Excelencia para la Lucha contra el Hambre, situado en China, centrándose en los programas de redes de seguridad basados en actividades productivas y los enfoques innovadores de la agricultura de secano. El PMA procurará difundir las mejores prácticas de Uganda, tales como su modelo de acogida de refugiados y las técnicas de prevención de las pérdidas posteriores a la cosecha.

4.3 Cadena de suministro

77. El PMA ha comprado 300.000 toneladas de cereales en Uganda en los últimos cinco años. Dispone de 15 almacenes en el país con una capacidad de almacenamiento de 100.000 toneladas y posee 150 camiones para aumentar el transporte comercial cuando es necesario. La capacidad de la cadena de suministro del PMA también facilita las transferencias de efectivo y los programas de apoyo a la agricultura y los mercados mediante la colaboración con los minoristas para optimizar sus sistemas de abastecimiento y el apoyo a las organizaciones de agricultores para mejorar la calidad de los alimentos a fin de que puedan vender al PMA y a otros grandes compradores.

4.4 Capacidad de la oficina en el país y perfil del personal

78. La oficina en el país invertirá en el desarrollo del personal y aplicará una estrategia de aprendizaje y desarrollo sustentada por un desempeño orientado a los resultados³⁸. Revisará su organización con miras a prestar servicios más eficaces y eficientes mediante:
- una fuerza laboral simplificada, aprovechando las competencias técnicas existentes y aumentando las aptitudes, capacidades y recursos del personal sobre el terreno para garantizar la prestación de los servicios en todas las esferas de apoyo a los beneficiarios;
 - los perfiles pormenorizados de los puestos, que se crearán en función de las competencias necesarias en relación con la nueva orientación del PMA, y
 - el aumento de la delegación de facultades y la rendición de cuentas a las oficinas sobre el terreno, con apoyo a la gestión, supervisión y capacitación para garantizar una asistencia eficaz.
79. Las comunicaciones son una función central, con énfasis en el objetivo del Hambre Cero. Las metas son promover una cohesión interna y el intercambio de conocimientos; mejorar el discurso público sobre el objetivo del Hambre Cero y movilizar el apoyo público y privado al PMA en Uganda, e incorporar sistemáticamente el seguimiento y la evaluación en todos los elementos del PEP. La estrategia apuntará a mejorar la igualdad de género y la protección centrándose en las consultas con las comunidades y los beneficiarios a fin de que se tengan en cuenta sus opiniones y experiencias.

4.5 Asociaciones

80. El PMA mantendrá su relación con el Gobierno a nivel nacional y subnacional, y colaborará con la Oficina del Primer Ministro, los ministerios de Agricultura, Salud, Educación, Género, Trabajo y Desarrollo Social, Organización Territorial, Vivienda y Desarrollo Urbano, la Autoridad Nacional de Planificación y las autoridades municipales y de distrito. Cuando resulte adecuado y viable, las autoridades locales de distrito participarán en la formulación y ejecución de las actividades para garantizar la adhesión y el apoyo local, así como para maximizar las

³⁸ El PMA se ha comprometido a alcanzar la paridad de género entre su fuerza laboral, en consonancia con el plan de acción de la oficina en el país.

oportunidades de fortalecimiento de las capacidades y de transferencia de conocimientos especializados.

81. El PMA seguirá colaborando con los organismos de las Naciones Unidas y otros asociados para el desarrollo, y ampliará cada vez más las asociaciones para incluir también asociados bilaterales para el desarrollo, con el fin de coordinar mejor las intervenciones, evitar las duplicaciones de esfuerzos y lograr efectos a gran escala. Los principales asociados son la FAO, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), el ACNUR, el UNICEF, la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (ONUSIDA), el Movimiento para el fomento de la nutrición, ONU-Hábitat, el Banco Mundial y las instituciones financieras internacionales.
82. El PMA aumentará el número de ONG asociadas y colaborará con organizaciones de la sociedad civil para fortalecer las capacidades de los intervinientes de primera línea a nivel nacional, procurando en particular establecer asociaciones estratégicas que aporten recursos y conocimientos especializados a un modelo de asociación más colaborativo y menos transaccional.
83. El PMA facilitará las asociaciones público-privadas y continuará colaborando con las empresas sociales, por ejemplo, en relación con la reducción de las pérdidas posteriores a la cosecha, para usar un enfoque basado en la demanda respecto del apoyo a la agricultura y la comercialización a fin de aprovechar los conocimientos especializados y el potencial de innovación.

5. Gestión y evaluación y de las realizaciones

5.1 Mecanismos de seguimiento y evaluación

84. El PMA fortalecerá el seguimiento, la evaluación, la investigación y el aprendizaje a nivel interno, al mismo tiempo que ayudará al Gobierno a medir los progresos hacia el logro de las metas del ODS 2. Esto se llevará a cabo gracias al aumento de los recursos y las capacidades dedicadas al seguimiento y la evaluación, la evaluación de las realizaciones del PEP y la medición de los efectos de sus intervenciones, lo que incluirá la elaboración y aplicación de un sólido plan de seguimiento y evaluación de cinco años de duración y el encargo de una serie de estudios específicos para responder a temas de alto nivel relacionados con el impacto.
85. El plan de seguimiento y evaluación incluye una base de referencia para el PEP, la recopilación de datos desglosados por sexo, edad y vulnerabilidad y el análisis en el que se tendrán en cuenta las cuestiones de género en todas las etapas. El seguimiento de los procesos y los resultados se llevará a cabo con los asociados. El personal encargado de los programas del PMA y el personal de los asociados cooperantes participarán en la recopilación y el análisis de datos para orientar la toma de decisiones, la presentación de los informes correspondientes y la rendición de cuentas. El PMA velará por que cada trimestre la información derivada del seguimiento de los efectos se ponga a disposición de los responsables de la adopción de las decisiones programáticas.
86. En 2021, la Oficina de Evaluación evaluará el PEP: esto se tendrá en cuenta en los futuros programas del PMA en Uganda y se complementará con diversos exámenes centrados en los refugiados, la alimentación escolar y la nutrición en 2018 y el fortalecimiento de las capacidades y la cooperación en 2019. En ese mismo año se llevarán a cabo evaluaciones descentralizadas en relación con el Objetivo Estratégico 5 y, en 2020, en relación con el Objetivo Estratégico 6; dichas evaluaciones se harán en función de la demanda de las partes interesadas, los datos empíricos y las necesidades de aprendizaje.
87. El PMA utilizará la plataforma SCOPE para gestionar la información sobre los beneficiarios y trabajará con los asociados a fin de incrementar el uso de tecnologías de recopilación y comunicación de datos en tiempo real.
88. Con objeto de profundizar el aprendizaje y lograr mejoras en materia de eficacia e innovación, el PMA contratará a expertos externos que le presentarán los resultados de las labores de investigación más recientes y las novedades metodológicas relativas a la resolución de problemas. Exámenes trimestrales de las realizaciones permitirán evaluar sistemáticamente los éxitos y las dificultades, así como extraer enseñanzas en las que pueda apoyarse la ejecución

continuada del PEP. Mediante la colaboración con investigadores independientes, el PMA contribuirá a enriquecer, promover y aplicar los conocimientos adquiridos por la comunidad de ayuda humanitaria y desarrollo en general. Se dará prioridad a los estudios centrados en los costos y beneficios de los programas de redes de seguridad para ayudar al Gobierno a tomar decisiones normativas estratégicas. El PMA hará hincapié en lograr una comprensión clara de lo que sus principales clientes valoran y en aportar mejoras graduales mediante un proceso continuo de aprendizaje e inspirándose en un enfoque de la asistencia centrado en las personas.

5.2 Gestión de riesgos

89. El PMA tiene un registro de riesgos y un plan de preparación para la pronta intervención, que se actualizan con regularidad.

Riesgos contextuales

90. Si la inestabilidad política, económica o climática pone en peligro los logros en materia de desarrollo, el PMA se mantendrá centrado en el desarrollo y el fomento de la resiliencia a largo plazo, respondiendo al mismo tiempo a las necesidades de asistencia humanitaria; efectuará el seguimiento de los mercados mayoristas y minoristas para asegurarse de que las compras locales y las transferencias de base monetaria no afecten de forma negativa a la disponibilidad de alimentos ni a los precios.

Riesgos programáticos

91. Los déficits de financiación y las interrupciones en la cadena de suministro podrían comprometer la prestación de asistencia alimentaria. El PMA abogará para seguir obteniendo apoyo financiero de los donantes habituales y procurará ampliar su base de donantes. Se adoptarán medidas de preparación para la pronta intervención en emergencias y para facilitar las comunicaciones a fin de informar a los beneficiarios y asociados de las intenciones del PMA.
92. A fin de mitigar la probabilidad de que los programas en Karamoja se vean afectados por cuestiones de financiación, el PMA procurará optimizar el diseño de los programas en función de las enseñanzas extraídas.
93. El plan de acción sobre temas de género de la oficina en el país garantiza el compromiso con una programación de actividades capaces de transformar las relaciones de género, donde las desigualdades sociales, económicas y de género (por ejemplo, la violencia de género) socavan los avances hacia la seguridad alimentaria y nutricional.

Riesgos institucionales

94. El PMA ampliará las capacidades de los asociados cooperantes para prevenir el fraude y la corrupción, prevenir las incongruencias en la aplicación del derecho humanitario y los derechos humanos y mejorar la protección de los denunciantes de irregularidades. Colaborará con el ACNUR y el Gobierno para mejorar los controles de las distribuciones de alimentos. El PMA cumple las normas mínimas operativas de seguridad de las Naciones Unidas y colabora con el Grupo de Gestión de la Seguridad de las Naciones Unidas en la evaluación periódica de las amenazas.
95. El PMA seguirá recurriendo a proveedores de servicios financieros reglamentados para los cuales haya verificado (por medio de sus evaluaciones microfinancieras) que cuentan con sistemas y mecanismos de control adecuados, por ejemplo, para la protección de los datos personales.

6. Recursos para el logro de resultados

6.1 Presupuesto de la cartera de proyectos en el país

| CUADRO 4: NECESIDADES PRESUPUESTARIAS ANUALES INDICATIVAS DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA EL PAÍS (dólares) | | | | | | |
|--|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|----------------------|
| | Año 1 | Año 2 | Año 3 | Año 4 | Año 5 | Total |
| | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | |
| Efecto estratégico 1 | 249 155 533 | 237 418 110 | 203 080 274 | 199 564 798 | 149 921 743 | 1 039 140 457 |
| Efecto estratégico 2 | 12 248 158 | 14 028 240 | 15 085 471 | 15 890 469 | 11 023 864 | 68 276 202 |
| Efecto estratégico 3 | 15 463 712 | 17 611 093 | 17 608 480 | 18 371 419 | 18 235 150 | 87 289 854 |
| Efecto estratégico 4 | 5 536 921 | 5 763 998 | 6 007 004 | 5 302 929 | 4 389 178 | 27 000 029 |
| Efecto estratégico 5 | 2 761 809 | 1 729 192 | 1 423 916 | 1 507 460 | 1 483 488 | 8 905 864 |
| Efecto estratégico 6 | 1 241 107 | 992 505 | 1 074 617 | 1 029 425 | 1 093 494 | 5 431 149 |
| Total | 286 407 238 | 277 543 137 | 244 279 762 | 241 666 501 | 186 146 918 | 1 236 043 556 |

6.2 Perspectivas de dotación de recursos

96. El PMA recibió un promedio de 67 millones de dólares entre 2013 y 2015 en contribuciones para operaciones en Uganda. Esta cifra se duplicó en 2016 a 135 millones en respuesta a la afluencia de refugiados de Sudán del Sur. El PMA prevé un descenso de los recursos humanitarios durante el período del PEP a medida que los refugiados se asienten y reconstruyan su vida. El PMA procurará obtener acuerdos de financiación plurianuales para aumentar la previsibilidad de los ingresos y proporcionar un entorno estable para el PEP.

6.3 Estrategia de movilización de recursos

97. El PMA requerirá una financiación a largo plazo flexible para la ejecución de este PEP. En consecuencia, procurará obtener fuentes de financiación complementarias a fin de reducir al mínimo la carga para los donantes habituales. La labor de movilización de fondos del PMA consistirá en ponerse en contacto con los responsables de la toma de decisiones y los donantes no habituales, y el Programa se posicionará a sí mismo como asociado preferente del Gobierno para apoyar el cumplimiento de los ODS, mejorando los sistemas y centrándose en la elaboración de políticas y la transferencia de capacidades. El PMA procurará establecer asociaciones con fundaciones y bancos de desarrollo, y obtener asistencia técnica de empresas del sector privado; se asociará también con otros agentes de asistencia para el desarrollo a fin de aprovechar tanto los conocimientos especializados como los recursos. El PMA se comunicará frecuentemente con los donantes para demostrar los resultados alcanzados. La igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres representarán el 15 % del presupuesto del PEP.

ANEXO I

MARCO LÓGICO PARA EL PLAN ESTRATÉGICO PARA UGANDA (ENERO DE 2018 – DICIEMBRE DE 2022)

Fin Estratégico 1: Ayudar a los países a alcanzar el objetivo del Hambre Cero

Objetivo Estratégico 1: Erradicar el hambre preservando el acceso a los alimentos

Resultado estratégico 1: Acceso de todas las personas a los alimentos

Efecto estratégico 1: Los refugiados y otras personas afectadas por crisis tienen acceso a alimentos nutritivos en períodos de crisis

Categoría de efectos:
mantenimiento o ampliación del acceso de los individuos y los hogares a una alimentación adecuada

Esfera prioritaria: intervención ante crisis

Tiene en cuenta aspectos de nutrición

Supuestos:

La situación política y de la seguridad es favorable en Uganda y en los países limítrofes.

Indicadores de los efectos

Índice relativo a las estrategias de supervivencia basado en el consumo (promedio)

Puntuación relativa a la diversidad del régimen alimentario

Puntuación relativa al consumo de alimentos (nutrición)

Proporción del gasto en alimentos

Índice relativo a las estrategias de supervivencia basado en los medios de subsistencia (promedio)

Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasa de abandono del tratamiento

Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasa de mortalidad

Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasa de falta de mejoría

Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasa de recuperación

Proporción de niños de 6 a 23 meses de edad cuya dieta mínima es aceptable

Proporción de la población que reúne los requisitos exigidos y participa en el programa (cobertura)

Proporción de la población seleccionada que participa en un número suficiente de distribuciones (observancia)

Actividades y productos

1. Proporcionar asistencia alimentaria y nutricional a los refugiados (Transferencias de recursos no condicionadas para facilitar el acceso a los alimentos)

Los refugiados reciben transferencias de efectivo y de alimentos para atender sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas (resultado estratégico 1) (A: Transferencia de recursos)

Los refugiados reciben transferencias de efectivo y de alimentos para atender sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas (resultado estratégico 1) (E: Realización de actividades de promoción y educación)

Los niños refugiados de entre 6 y 23 meses de edad y las mujeres gestantes y lactantes reciben alimentos nutritivos especializados a fin de prevenir la malnutrición crónica. Donde las tasas de malnutrición aguda global superen el 15 %, el grupo de beneficiarios incluirá a los niños de entre 24 y 59 meses de edad a fin de prevenir la malnutrición aguda (resultado estratégico 2) (B: Suministro de alimentos nutritivos)

Los niños refugiados de entre 6 y 23 meses de edad y las mujeres gestantes y lactantes reciben alimentos nutritivos especializados a fin de prevenir la malnutrición crónica. Donde las tasas de malnutrición aguda global superen el 15 %, el grupo de beneficiarios incluirá a los niños de entre 24 y 59 meses de edad a fin de prevenir la malnutrición aguda (resultado estratégico 2) (A: Transferencia de recursos)

Los niños refugiados de entre 6 y 59 meses y las mujeres gestantes y lactantes se benefician de la mejora de los conocimientos en materia de nutrición a fin de prevenir la malnutrición crónica y aguda (resultado estratégico 2) (E: Realización de actividades de promoción y educación)

Los niños de entre 6 y 59 meses de edad que padecen malnutrición aguda moderada y las mujeres refugiadas gestantes y lactantes reciben alimentos nutritivos especializados a fin de mejorar su estado nutricional (resultado estratégico 2) (A: Transferencia de recursos)

Los niños de entre 6 y 59 meses de edad que padecen malnutrición aguda moderada y las mujeres refugiadas gestantes y lactantes reciben alimentos nutritivos especializados a fin de mejorar su estado nutricional (resultado estratégico 2) (B: Suministro de alimentos nutritivos)

Los niños refugiados de entre 6 y 59 meses y las mujeres gestantes y lactantes se benefician de la mejora de los conocimientos en materia de nutrición a fin de prevenir la malnutrición crónica y aguda (resultado estratégico 2) (E: Realización de actividades de promoción y educación)

2. Proporcionar asistencia alimentaria y nutricional a los hogares afectados por las crisis (Transferencias de recursos no condicionadas para facilitar el acceso a los alimentos)

Las personas afectadas por las crisis y los hogares extremadamente vulnerables reciben transferencias de efectivo y/o de alimentos para atender sus necesidades alimentarias y nutricionales (resultado estratégico 1) (A: Transferencia de recursos)

Las personas afectadas por las crisis y los hogares extremadamente vulnerables reciben transferencias de efectivo y/o de alimentos para atender sus necesidades alimentarias y nutricionales (resultado estratégico 1) (E: Realización de actividades de promoción y educación)

Los niños refugiados de entre 6 y 23 meses de edad y las mujeres gestantes y lactantes reciben alimentos nutritivos especializados a fin de prevenir la malnutrición crónica. Donde las tasas de malnutrición aguda global superen el 15 %, el grupo de beneficiarios incluirá a los niños de entre 24 y 59 meses de edad a fin de prevenir la malnutrición aguda (resultado estratégico 2) (B: Suministro de alimentos nutritivos)

Los niños refugiados de entre 6 y 23 meses de edad y las mujeres gestantes y lactantes reciben alimentos nutritivos especializados a fin de prevenir la malnutrición crónica. Donde las tasas de malnutrición aguda global superen el 15 %, el grupo de beneficiarios incluirá a los niños de entre 24 y 59 meses de edad a fin de prevenir la malnutrición aguda (resultado estratégico 2) (E: Realización de actividades de promoción y educación)

Efecto estratégico 2: Las poblaciones aquejadas de inseguridad alimentaria en las zonas afectadas por crisis de origen climático tienen acceso a alimentos suficientes y nutritivos durante todo el año

Categoría de efectos:
mejora de la capacidad de los servicios sociales y del sector público para ayudar a las poblaciones en situación de inseguridad alimentaria aguda, transitoria o crónica

Esfera prioritaria: fomento de la resiliencia

Tiene en cuenta aspectos de nutrición

Supuestos:

Otros asociados (el Gobierno, otros organismos de las Naciones Unidas y ONG) proporcionan productos no alimentarios y servicios complementarios.

Indicadores de los efectos

Tasa de asistencia escolar

Índice relativo a las estrategias de supervivencia basado en el consumo (promedio)

Puntuación relativa a la diversidad del régimen alimentario

Tasa de matrícula escolar

Puntuación relativa al consumo de alimentos (nutrición)

Proporción del gasto en alimentos

Índice relativo a las estrategias de supervivencia basado en los medios de subsistencia (promedio)

Umbral mínimo de diversidad alimentaria (mujeres)

Proporción de la población de las comunidades seleccionadas que señalan obtener beneficios del aumento de la base de activos

Tasa de retención escolar

Actividades y productos

3. Proporcionar transferencias de efectivo y alimentos a las mujeres y los hombres que participan en proyectos comunitarios orientados a la creación de activos, y asistencia técnica al Gobierno a través de la cooperación Sur-Sur y otras iniciativas (Actividades de creación de activos y apoyo a los medios de subsistencia)

Las personas aquejadas de inseguridad alimentaria, incluidos los refugiados y los miembros de las comunidades de acogida, se benefician de las transferencias de base monetaria, las mejores competencias y los activos comunitarios para reducir la vulnerabilidad a las crisis climáticas y proteger el acceso a los alimentos (resultado estratégico 1) (A: Transferencia de recursos)

Las personas aquejadas de inseguridad alimentaria, incluidos los refugiados y los miembros de las comunidades de acogida, se benefician de las transferencias de base monetaria, las mejores competencias y los activos comunitarios para reducir la vulnerabilidad a las crisis climáticas y proteger el acceso a los alimentos (resultado estratégico 1) (D: Creación de activos)

Las personas aquejadas de inseguridad alimentaria en la región septentrional, incluidos los refugiados y los miembros de las comunidades de acogida, se benefician de un programa de obras públicas sostenible para mantener el acceso a los alimentos (resultado estratégico 1) (C: Realización de actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico)

4. Proporcionar comidas calientes a los niños que asisten a la escuela, y asistencia técnica al Gobierno a través de la cooperación Sur-Sur y otras iniciativas (Actividades de provisión de comidas escolares)

Los escolares reciben una comida nutritiva todos los días que asisten a la escuela a fin de satisfacer las necesidades alimentarias y nutricionales básicas y aumentar la matrícula y la asistencia (resultado estratégico 1 y ODS 4) (A: Transferencia de recursos)

Los escolares reciben una comida nutritiva todos los días que asisten a la escuela a fin de satisfacer las necesidades alimentarias y nutricionales básicas y aumentar la matrícula y la asistencia (resultado estratégico 1 y ODS 4) (B: Suministro de alimentos nutritivos)

El personal de los ministerios de Educación y Agricultura recibe asistencia técnica a través de la cooperación Sur-Sur y de otras iniciativas para establecer una política y un programa nacional de alimentación escolar sostenible que aumente el acceso a los alimentos y mejore la nutrición (resultados estratégicos 1 y 2) (C: Realización de actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico)

Los escolares se benefician de una política y un programa nacional de comidas escolares con productos locales para un acceso sostenible a los alimentos y una mejor nutrición (resultado estratégico 2) (E: Realización de actividades de promoción y educación)

Los escolares se benefician de una política y un programa nacional de comidas escolares con productos locales para un acceso sostenible a los alimentos y una mejor nutrición (resultado estratégico 2) (I: Formulación y aplicación de estrategias de participación en la elaboración de políticas)

Objetivo Estratégico 2: Mejorar la nutrición

Resultado estratégico 2: Eliminación de la malnutrición

Efecto estratégico 3: Para 2030, las tasas de malnutrición aguda y retraso del crecimiento entre los niños de 6 a 59 meses de edad en las zonas afectadas por la inseguridad alimentaria se han reducido de forma acorde con las metas nacionales

Categoría de efectos:
mayor consumo de alimentos de mejor calidad y más nutritivos entre las personas seleccionadas
Esfera prioritaria: causas profundas

Supuestos:

Otros asociados (el Gobierno, otros organismos de las Naciones Unidas y ONG) proporcionan productos no alimentarios y servicios complementarios.

Indicadores de los efectos

Tasa de incumplimiento del tratamiento antirretroviral

Tasa de recuperación nutricional de los pacientes en tratamiento antirretroviral

Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasa de abandono del tratamiento

Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasa de mortalidad
Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasa de falta de mejoría
Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasa de recuperación
Umbral mínimo de diversidad alimentaria (mujeres)
Proporción de niños de 6 a 23 meses de edad cuya dieta mínima es aceptable
Proporción de la población que reúne los requisitos exigidos y participa en el programa (cobertura)
Proporción de la población seleccionada que participa en un número suficiente de distribuciones (observancia)
Tratamiento contra la tuberculosis: tasa de abandono del tratamiento
Tratamiento contra la tuberculosis: tasa de recuperación nutricional

Actividades y productos

5. Proporcionar alimentos nutritivos especializados y transferencias de efectivo que integren aspectos de nutrición a las poblaciones en situación de riesgo (Actividades de tratamiento nutricional)

Los niños de entre 6 y 23 meses de edad y las mujeres gestantes y lactantes reciben alimentos nutritivos especializados y/o transferencias de efectivo para mejorar su estado nutricional durante los primeros 1.000 días (desde la concepción hasta los dos años de edad) (resultado estratégico 2) (A: Transferencia de recursos)

Los niños de entre 6 y 23 meses de edad y las mujeres gestantes y lactantes reciben alimentos nutritivos especializados y/o transferencias de efectivo para mejorar su estado nutricional durante los primeros 1.000 días (desde la concepción hasta los dos años de edad) (resultado estratégico 2) (B: Suministro de alimentos nutritivos)

Los niños de entre 36 y 59 meses de edad reciben transferencias de efectivo para prevenir la malnutrición y aumentar la matrícula en los centros de desarrollo del niño en la primera infancia (resultado estratégico 2 y ODS 4) (A: Transferencia de recursos)

Los cuidadores de niños de entre 6 y 23 meses de edad, los niños de entre 24 y 59 meses de edad en los centros de desarrollo del niño en la primera infancia y las mujeres gestantes y lactantes se benefician de los mensajes destinados a lograr cambios sociales y de comportamiento a fin de prevenir la malnutrición crónica (resultado estratégico 2) (E: Realización de actividades de promoción y educación)

Los cuidadores de niños de entre 6 y 59 meses de edad aquejados de malnutrición aguda moderada y las mujeres gestantes y lactantes reciben educación en materia de nutrición para apoyar la recuperación nutricional (resultado estratégico 2) (E: Realización de actividades de promoción y educación)

Los niños de entre 6 y 59 meses de edad aquejados de malnutrición aguda moderada, las mujeres gestantes y lactantes, y los pacientes en tratamiento antirretroviral y tratamiento breve de la tuberculosis bajo observación directa reciben alimentos nutritivos especializados para mejorar su estado nutricional (A: Transferencia de recursos)

Los niños de entre 6 y 59 meses de edad aquejados de malnutrición aguda moderada, las mujeres gestantes y lactantes, y los pacientes en tratamiento antirretroviral y tratamiento breve de la tuberculosis bajo observación directa reciben alimentos nutritivos especializados para mejorar su estado nutricional (resultado estratégico 2) (B: Suministro de alimentos nutritivos)

Los niños de entre 6 y 59 meses de edad y las mujeres gestantes y lactantes se benefician de mejores competencias entre los profesionales de la salud en relación con los programas de nutrición para mejorar el estado nutricional (resultado estratégico 2) (C: Realización de actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico)

Los miembros de las comunidades se benefician de los mayores conocimientos sobre intervenciones centradas específicamente en la nutrición e intervenciones que integren aspectos de nutrición para mejorar el estado nutricional (resultado estratégico 2) (C: Realización de actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico)

Los miembros de las comunidades se benefician de los mayores conocimientos sobre intervenciones centradas específicamente en la nutrición e intervenciones que integren aspectos de nutrición para mejorar el estado nutricional (resultado estratégico 2) (I: Formulación y aplicación de estrategias de participación en la elaboración de políticas)

Los miembros de las comunidades se benefician de los mayores conocimientos sobre intervenciones centradas específicamente en la nutrición e intervenciones que integren aspectos de nutrición para mejorar el estado nutricional (resultado estratégico 2) (K: Apoyo a las asociaciones)

Objetivo Estratégico 3: Lograr la seguridad alimentaria

Resultado estratégico 3: Mejora de la seguridad alimentaria y la nutrición de los pequeños productores

Efecto estratégico 4: Para 2030, los pequeños agricultores de las zonas seleccionadas, en especial las mujeres, tienen unos medios de subsistencia mejorados y resilientes

Categoría de efectos:

aumento de la producción y las ventas de los pequeños agricultores

Esfera prioritaria: causas profundas

Tiene en cuenta aspectos de nutrición

Supuestos:

Se dispone de los insumos agrícolas necesarios y los agricultores pueden obtenerlos sin problemas.

Indicadores de los efectos

Índice relativo a las estrategias de supervivencia basado en el consumo (promedio)

Puntuación relativa a la diversidad del régimen alimentario

Puntuación relativa al consumo de alimentos (nutrición)

Proporción del gasto en alimentos

Índice relativo a las estrategias de supervivencia basado en los medios de subsistencia (promedio)

Porcentaje de pequeños agricultores que venden sus productos a través de sistemas de agrupación de la producción apoyados por el PMA

Porcentaje de alimentos del PMA comprados a sistemas de agrupación de la producción favorables a los pequeños agricultores

Proporción de niños de 6 a 23 meses de edad cuya dieta mínima es aceptable

Coficiente de pérdidas posteriores a la cosecha

Valor y volumen de las ventas favorables a los pequeños productores a través de los sistemas de agrupación de la producción apoyados por el PMA

Actividades y productos

6: Proporcionar capacitación y educación en materia de nutrición y género, equipo e instalaciones de almacenamiento para después de la cosecha a las organizaciones de agricultores, y asistencia técnica al Ministerio de Agricultura y otras instituciones a través de la cooperación Sur-Sur y otras iniciativas (Actividades de apoyo a la comercialización agrícola en favor de los pequeños productores)

Los pequeños agricultores, incluidos los refugiados agricultores y los agricultores de las comunidades de acogida, se benefician de las mejores competencias, equipo e instalaciones para obtener acceso a los mercados y aumentar sus ingresos (C: Realización de actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico)

7. Proporcionar transferencias para la adquisición de instalaciones de almacenamiento en los hogares a un costo asequible y proporcionar a los pequeños agricultores seleccionados capacitación en materia de nutrición y otros temas (Actividades de apoyo a la comercialización agrícola en favor de los pequeños productores)

Los pequeños agricultores, incluidos los refugiados agricultores y los agricultores de las comunidades de acogida, se benefician de las mejores competencias, educación en materia de nutrición y equipo para almacenar de forma segura alimentos para el consumo doméstico y para mejorar sus medios de subsistencia (resultado estratégico 3) (F: Compras a los pequeños agricultores)

Los pequeños agricultores, incluidos los refugiados agricultores y los agricultores de las comunidades de acogida, se benefician de las mejores competencias, educación en materia de nutrición y equipo para almacenar de forma segura alimentos para el consumo doméstico y para mejorar sus medios de subsistencia (resultado estratégico 3) (C: Realización de actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico)

Los pequeños agricultores, incluidos los refugiados agricultores y los agricultores de las comunidades de acogida, se benefician de las mejores competencias, educación en materia de nutrición y equipo para almacenar de forma segura alimentos para el consumo doméstico y para mejorar sus medios de subsistencia (resultado estratégico 3) (E: Realización de actividades de promoción y educación)

Los pequeños agricultores, incluidos los refugiados agricultores y los agricultores de las comunidades de acogida, se benefician de un mecanismo nacional para reducir las pérdidas posteriores a la cosecha a fin de aumentar de manera sostenible sus ingresos y mejorar sus medios de subsistencia (resultado estratégico 3) (I: Formulación y aplicación de estrategias de participación en la elaboración de políticas)

Fin Estratégico 2: Promover las asociaciones para apoyar la implementación de los ODS**Objetivo Estratégico 4: Reforzar los medios de implementación de los ODS****Resultado estratégico 5: Mayor capacidad de los países en desarrollo para poner en práctica los ODS**

Efecto estratégico 5: Para 2030, las instituciones cuentan con mayor capacidad para coordinar y gestionar programas de seguridad alimentaria y nutrición y para responder a las crisis

Categoría de efectos:
 aumento de las capacidades de las instituciones y sistemas de los sectores público y privado, incluidos los equipos de intervención locales, para detectar, seleccionar y ayudar a las poblaciones en situación de inseguridad alimentaria y vulnerables desde el punto de vista nutricional

Tiene en cuenta aspectos de nutrición

Esfera prioritaria: causas profundas

Supuestos:

El Gobierno está dispuesto a participar en intervenciones de fortalecimiento de las capacidades.

Indicadores de los efectos

Índice relativo a la capacidad de preparación para la pronta intervención y respuesta en casos de emergencia

Puntuación relativa a la capacidad Hambre Cero

Actividades y productos

8. Proporcionar un registro único que permita al Gobierno y los asociados para el desarrollo coordinar los programas y determinar los beneficiarios de los mismos (Actividades de fortalecimiento de las capacidades institucionales)

Las personas aquejadas de inseguridad alimentaria en Karamoja se benefician de la mejora de la orientación de la ayuda y la ejecución de los programas del Gobierno y los de los asociados para reducir su vulnerabilidad a las crisis y mantener su acceso a los alimentos (resultado estratégico 1) (C: Realización de actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico)

Las personas aquejadas de inseguridad alimentaria en Karamoja se benefician de la mejora de la orientación de la ayuda y la ejecución de los programas del Gobierno y los de los asociados para reducir su vulnerabilidad a las crisis y mantener su acceso a los alimentos (resultado estratégico 1) (I: Formulación y aplicación de estrategias de participación en la elaboración de políticas)

Las personas aquejadas de inseguridad alimentaria en Karamoja se benefician de la mejora de la orientación de la ayuda y la ejecución de los programas del Gobierno y los de los asociados para reducir su vulnerabilidad a las crisis y mantener su acceso a los alimentos (resultado estratégico 1) (K: Apoyo a las asociaciones)

Las personas aquejadas de inseguridad alimentaria en Karamoja se benefician de la mejora de la orientación de la ayuda y la ejecución de los programas del Gobierno y los de los asociados para reducir su vulnerabilidad a las crisis y mantener su acceso a los alimentos (resultado estratégico 1) (M: Mecanismos de coordinación nacionales que reciben apoyo)

Las poblaciones afectadas se benefician de una mejora de la capacidad nacional para evaluar y hacer frente a la inseguridad alimentaria aguda a fin de mejorar el acceso a los alimentos y reducir la malnutrición (C: Realización de actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico)

9: Proporcionar asistencia técnica que permita al Gobierno y a los primeros intervinientes prepararse para las emergencias e intervenir cuando se produzcan (Actividades de preparación para situaciones de emergencia)

Las poblaciones en situación de crisis se benefician de la mejora de la capacidad de pronta intervención y respuesta en casos de emergencia de las instituciones gubernamentales nacionales y subnacionales para proteger y mantener su acceso a los alimentos (resultado estratégico 1) (C: Realización de actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico)

Las poblaciones en situación de crisis se benefician de la mejora de la capacidad de pronta intervención y respuesta en casos de emergencia de las instituciones gubernamentales nacionales y subnacionales para proteger y mantener su acceso a los alimentos (resultado estratégico 1). (I: Formulación y aplicación de estrategias de participación en la elaboración de políticas)

Las poblaciones en situación de crisis se benefician de la mejora de la capacidad de pronta intervención y respuesta en casos de emergencia de las instituciones gubernamentales nacionales y subnacionales para proteger y mantener su acceso a los alimentos (resultado estratégico 1). (K: Apoyo a las asociaciones)

Las poblaciones en situación de crisis se benefician de la mejora de la capacidad de pronta intervención y respuesta en casos de emergencia de las instituciones gubernamentales nacionales y subnacionales para proteger y mantener su acceso a los alimentos (resultado estratégico 1). (M: Mecanismos de coordinación nacionales que reciben apoyo)

Objetivo Estratégico 5: Asociarse para obtener resultados en relación con los ODS

Resultado estratégico 8: Intensificación del apoyo de las asociaciones mundiales a los esfuerzos de los países por medio del intercambio de conocimientos, competencias especializadas y tecnología, a fin de alcanzar los ODS

Efecto estratégico 6: La comunidad de asistencia humanitaria en Uganda y los países vecinos tiene acceso a servicios relacionados con la cadena de suministro que son eficientes en función de los costos

Categoría de efectos:
mejora de las plataformas
comunes de coordinación

Esfera prioritaria: intervención
ante crisis

Supuestos:

El Gobierno está dispuesto a participar en intervenciones de fortalecimiento de las capacidades.

Indicadores de los efectos

Tasa de satisfacción de los usuarios

Actividades y productos

10. Proporcionar servicios relacionados con la cadena de suministro y conocimientos especializados para permitir a los asociados prestar asistencia humanitaria (Actividades relacionadas con la prestación de servicios y las plataformas)

Las poblaciones afectadas por crisis se benefician de los servicios del PMA en apoyo de la entrega por parte de los organismos humanitarios de alimentos destinados a salvar vidas, artículos no alimentarios y suministros médicos (resultado estratégico 8) (H: Puesta a disposición de servicios y plataformas comunes)

Las poblaciones afectadas por crisis se benefician de los servicios del PMA en apoyo de la entrega por parte de los organismos humanitarios de alimentos destinados a salvar vidas, artículos no alimentarios y suministros médicos (resultado estratégico 8) (K: Apoyo a las asociaciones)

Las poblaciones afectadas por crisis se benefician de la mejora de las capacidades entre los agentes humanitarios para prestar asistencia en el momento oportuno (resultado estratégico 8) (C: Realización de actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico)

Fin Estratégico 1: Ayudar a los países a alcanzar el objetivo del Hambre Cero**C.1. Capacidad de las poblaciones afectadas para responsabilizar al PMA y sus asociados de la satisfacción de las necesidades alimentarias de estas teniendo en cuenta sus opiniones y preferencias****Indicadores transversales**

C.1.1 Proporción de personas que reciben asistencia que están informadas sobre el programa (quiénes son los beneficiarios, qué recibirán, cuánto durará la asistencia)

C.1.2 Proporción de las actividades de los proyectos en las que la retroinformación de los beneficiarios se documenta, se analiza y se tiene en cuenta en las mejoras de los programas

C.2. Capacidad de las poblaciones afectadas para beneficiarse de los programas del PMA de forma tal que se asegure y se promueva la seguridad, dignidad e integridad de estas**Indicadores transversales**

C.2.1 Proporción de personas seleccionadas que acceden a la asistencia sin enfrentarse con problemas de protección

C.3. Mayor igualdad de género y empoderamiento de la mujer entre las poblaciones que reciben asistencia del PMA**Indicadores transversales**

C.3.1 Proporción de los hogares donde las decisiones sobre cómo usar el efectivo, los cupones o los alimentos son tomadas por las mujeres, por los hombres o por ambos, desglosada por modalidad de transferencia

C.3.2 Proporción de mujeres entre los miembros de las entidades que toman decisiones relativas a la asistencia alimentaria (comités, juntas, equipos, etc.)

C.3.3 Tipo de transferencia (alimentos, efectivo, cupones, ninguna retribución) que reciben quienes participan en las actividades del PMA, desglosado por sexo y tipo de actividad

C.3.4 El proyecto prevé iniciativas para reducir el riesgo de violencia sexual y de género (sí/no)

C.4. Las comunidades seleccionadas se benefician de los programas del PMA sin que ello perjudique el medio ambiente.**Indicadores transversales**

C.4.1 Proporción de actividades para las cuales se han analizado los riesgos ambientales conexos y, de ser necesario, se han definido medidas de mitigación

ANEXO II

| DESGLOSE INDICATIVO DE LOS COSTOS, POR EFECTO ESTRATÉGICO (dólares) | | | | | | | |
|---|--|--|--|--|---|--|----------------------|
| Resultados estratégicos del PMA/metás de los ODS | Resultado estratégico 1 (meta 1 del ODS 2) | Resultado estratégico 1 (meta 1 del ODS 2) | Resultado estratégico 2 (meta 2 del ODS 2) | Resultado estratégico 3 (meta 3 del ODS 2) | Resultado estratégico 5 (meta 9 del ODS 17) | Resultado estratégico 8 (meta 16 del ODS 17) | Total |
| | Efecto estratégico 1 | Efecto estratégico 2 | Efecto estratégico 3 | Efecto estratégico 4 | Efecto estratégico 5 | Efecto estratégico 6 | |
| Transferencia | 926 593 902 | 54 986 606 | 72 077 303 | 21 181 929 | 5 916 188 | 4 612 007 | 1 085 367 936 |
| Ejecución | 22 104 772 | 7 321 934 | 7 554 187 | 3 461 668 | 2 213 737 | 343 405 | 42 999 703 |
| Costos de apoyo directo ajustados (%) | 22 460 632 | 1 500 994 | 1 947 813 | 590 075 | 193 312 | 120 428 | 26 813 255 |
| Total parcial | 971 159 306 | 63 809 535 | 81 579 303 | 25 233 672 | 8 323 237 | 5 075 840 | 1 155 180 894 |
| Costos de apoyo indirecto (7 %) | 67 981 151 | 4 466 667 | 5 710 551 | 1 766 357 | 582 627 | 355 309 | 80 862 663 |
| Total | 1 039 140 457 | 68 276 202 | 87 289 854 | 27 000 029 | 8 905 864 | 5 431 149 | 1 236 043 556 |

Lista de las siglas utilizadas en el presente documento

| | |
|---------|--|
| ACNUR | Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados |
| FAO | Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura |
| FIDA | Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola |
| IFPRI | Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias |
| MANUD | Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo |
| ODS | Objetivo de Desarrollo Sostenible |
| OMS | Organización Mundial de la Salud |
| ONG | organización no gubernamental |
| ONUSIDA | Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida |
| PEP | plan estratégico para el país |
| PND 2 | segundo Plan nacional de desarrollo |
| SCOPE | Sistema de gestión de los beneficiarios y las modalidades de transferencia |
| UNICEF | Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia |